DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura | Pamplona, 4 de noviembre de 1998 | NUM. 65

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. Dª Mª DOLORES EGUREN APESTEGUIA

SESION PLENARIA NUM. 52 CELEBRADA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1998

ORDEN DEL DIA

— Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra en relación con la tregua anunciada por la organización terrorista ETA.

(Continúa el debate del orden del día en el número 66 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra.)

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra en relación con la tregua anunciada por la organización terrorista ETA.

Toma la palabra el Presidente del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 16 horas y 48 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 9 minutos.

La Presidenta abre un turno de intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen los señores Cristóbal García (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra»), Alli Aranguren (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra»), Zabaleta Zabaleta (G.P. «Ezker Abertzalea»), Taberna Monzón (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra»), Ciáurriz Gómez (G.P. «Mixto»), Landa Marco (G.P. «Mixto») y Catalán Higueras (G.P. «Unión del Pueblo Navarro») (Pág. 4).

A continuación toma la palabra para contestar a las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios el Presidente del Gobierno de Navarra (Pág. 19).

En el turno de réplica intervienen los señores Cristóbal García, Alli Aranguren, Zabaleta Zabaleta, Taberna Monzón, Ciáurriz Gómez, Landa Marco y Catalán Higueras (Pág. 24).

Se suspende la sesión a las 20 horas y 35 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra en relación con la tregua anunciada por la organización terrorista ETA.

SRA. PRESIDENTA: *Muy buenas tardes. Se abre la sesión. Entramos en el primer y único punto del orden del día, que es el debate de la comunicación del Gobierno de Navarra en relación con la tregua anunciada por la organización terrorista ETA. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 195 del Reglamento de la Cámara, tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sr. Sanz Sesma): *Señora Presidenta, señoras y señores Parlamentarios. Hace de esto 45 días. El acuerdo nacionalista de Estella, con la adscripción de Izquierda Unida-Ezker Batua, y la posterior tregua de ETA generó un mensaje de esperanza y escepticismo e inquietud, al mismo tiempo, en la sociedad navarra.*

El Gobierno de Navarra consideró oportuno y responsable que el Parlamento, órgano foral competente, liderase el proceso de paz iniciado conforme a la voluntad libremente expresada por quienes representan a los navarros y a las navarras: los partidos políticos. Acto seguido consultó el Reglamento de la Cámara y, tras unas sencillas y rápidas reflexiones sobre los condicionantes e hipotéticos efectos en el status *político institucional de Navarra que el acuerdo de Estella y la tregua tenían y traían -se diga lo que se diga-, consideró oportuno remitir una comunicación al Parlamento con unos principios de actuación que posibilitase el debate y la presentación de unas propuestas de resolución por los grupos políticos de la Cámara, sin exclusiones ni condiciones.*

Es cierto que, previamente a la remisión de esta comunicación, consultó con algunos grupos e informó de que desde el Gobierno se harían los esfuerzos necesarios y se tendría el ánimo y la disposición para que las propuestas que pudiesen producirse o pudiesen plantearse tuviesen el más amplio respaldo. Algunos, y no me refiero exclusivamente a los partidos políticos, consideraron esta iniciativa como tic defensivo. Otros la entendieron precipitada. Y algunos más, incluso, inoportuna y fuera de lugar, precisamente, por residenciarla en el Parlamento.

El tiempo, el paso de unos pocos días, la celebración de este Pleno, en definitiva, ha dado respuesta a los calificativos antes aludidos. De no existir la comunicación del Gobierno, este Pleno no se hubiese celebrado. De no existir la comunicación del Gobierno, sobraría su presentación y mi presencia en esta tribuna. De no existir la comunicación del Gobierno, no existirían las propuestas de resolución que, con posterioridad, van a ser presentadas y votadas. En negativo, la retirada de la comunicación por parte del Gobierno haría decaer las propuestas de resolución. En positivo, la comunicación es el origen y la causa de este Pleno y de las propuestas de resolución que se van a plantear mañana, concretamente.

Señorías, como decía Gandhi, el camino de la paz es el camino de la verdad. La verdad es, incluso, más importante que la paz, porque, sin duda, la mentira es la madre de la violencia. Entre el acuerdo de Estella, la tregua de ETA y el día de hoy se han dicho muchas falsedades, algunas verdades a medias, que son la peor de las mentiras, sobre la paz y Navarra, sobre la paz y Navarra, recalco y repito.

Se ha hablado de reunificación territorial sobre territorios que nunca han estado unidos. Podría haberse hablado de unificación, no de reunificación. Se ha hablado de normalización desde la mayor anormalidad democrática, que es, precisamente, la violencia y su entorno. Se ha hablado de respeto a la voluntad popular de quienes hasta la fecha han hecho caso omiso a la mayor expresión democrática, que son los comicios electorales, la mayor expresión democrática de los ciudadanos. Se ha hablado de restitución de la historia desde quienes la deforman con frecuencia. Se ha hablado y reclamado soberanía por parte de quienes la niegan a otros, concretamente, al Estado e, incluso, a Navarra. Y siendo importante lo que se ha dicho y lo que se ha hablado, no es menos importante lo que se ha ocultado y no se ha dicho.

Señorías, no hay camino intermedio entre la verdad y la no violencia, por un lado, y la falsedad y la violencia, por el otro. Puede ser que no seamos suficientemente fuertes para ser totalmente no violentos en pensamiento, palabra y acción, pero debemos mantener la no violencia como nuestra meta y realizar firmes progresos hacia ella. Pero hagámoslo con rectitud de conciencia y sin eludir responsabilidades.

El acuerdo de Estella no representa a la mayoría de los navarros. Las propuestas de resolución que apruebe este Parlamento sí representan a la mayoría de los navarros. Por eso, si queremos ejercer plenamente nuestra condición de representantes del pueblo navarro debemos tener la valentía básica de aceptar nuestra responsabilidad en este proceso de paz, con sus bondades y sus dificultades, con las posibilidades que ofrece y los riesgos que implica. Es cierto que tal orientación implica y requiere prudencia, que no elusión de responsabilidad. Exige, también, capacidad de discernir cuándo es necesario afrontar una situación incómoda o, incluso, peligrosa, y cuándo es aconsejable obviarla. Correr riesgos sin necesidad es temerario. No arrostrarlos cuando nuestra responsabilidad lo exige supone, a mi juicio, un acto de cobardía.

Hoy, el Parlamento va a afrontar con experanza el protagonismo que le corresponde en el camino de la paz, tras elegir, sin ambages, el camino de la verdad en lo que a afecta a Navarra, sus instituciones y su identidad, desde el respeto a la voluntad de los navarros, rebelando lo que somos, lo que queremos ser y a qué estamos llamados. Por todo ello, el Gobierno se encuentra satisfecho con su iniciativa. Una tarea emprendida con decisión es tarea medio realizada. El Gobierno comenzó la tarea con su iniciativa a través de la comunicación y los grupos políticos de la Cámara la han continuado con sus propuestas de resolución. Como dice el proverbio chino: "Toda gran marcha empieza con un primer paso".

Por otro lado, el Gobierno identifica los principios de actuación de su comunicación en las propuestas de resolución acordadas por UPN, Partido Socialista de Navarra y CDN, algunos de estos principios de actuación recogidos, incluso, con parte de su literalidad. De ahí que el Gobierno considere que dichas propuestas constituyen una decisión valiente de estos grupos, una decisión comprometida con el valor de la unidad, con nuestra personalidad como pueblo, comprometida con el respeto a la voluntad de los navarros, con la democracia y con la paz.

Puede ser cierto, aunque discutible, porque también son instituciones democráticas las presidencias de algunas comunidades autónomas, incluso, también es institución democrática la Presidencia del Gobierno de España, que a partir de mañana el Parlamento de Navarra sea la única institución democrática de España -hoy menos cierto que nunca, por eso decía lo de discutible-, que haya respondido a las elucubraciones ideológicas de una banda terrorista. Pero también es cierto y nada discutible, sino más bien contrastable y constatable, que las mismas elucubraciones sobre Navarra han sido realizadas por partidos democráticos del ámbito del nacionalismo. Y si bien las primeras elucubraciones no hubieran merecido respuesta, las segundas, por simple cortesía democrática, sí la merecen.

Mañana, señorías, y quiero ser muy breve, la sociedad navarra, a través de sus representantes, añadirá, al rechazo que siempre ha manifestado al uso de la violencia como instrumento de solución a cuestiones políticas, su reafirmación de que el diálogo y la aceptación plena del sistema democrático y sus reglas, sin amenazas ni coacciones, son el único cauce para resolver los problemas. Mañana, la sociedad navarra reafirmará su convicción de que la continuidad de la tregua de ETA y la entrega final de las armas no puede estar condicionada a una negociación en la que se comprometa la modificación del status *institucional actual de Navarra, ni sus relaciones con otras comunidades autónomas. Y eso deberá ser tenido en cuenta por el Gobierno central en todo el proceso conducente a la paz.*

En definitiva, señorías, y con esto termino, a partir de mañana los ciudadanos y ciudadanas añadirán a su esperanza por la tregua de ETA la

confianza en sus instituciones. La inquietud habrá dado paso a la ilusión y a la convicción de que es posible la paz sin precio, sin ambigüedad y sin vacilación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias a usted, señor Presidente. A continuación vamos a suspender la sesión durante un periodo de veinte minutos. Se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 16 HORAS Y 48 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 9 MINUTOS)

SRA. PRESIDENTA: *Señoras y señores Parlamentarios, miembros del Gobierno, se reanuda la sesión. A continuación, vamos a abrir un turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios que así lo deseen. El orden de intervención será de mayor a menor, a excepción del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro que lo hará en último lugar. Por parte del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra interviene el señor Cristóbal.*

SR. CRISTOBAL GARCIA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenas tardes. La iniciativa del Gobierno de Navarra que hoy nos corresponde debatir tiene como objetivo principal, y así lo ha reiterado el Presidente, que el Parlamento de Navarra exprese con toda claridad y rotundidad la postura de Navarra sobre las pretensiones de la banda terrorista en relación con el futuro de la Comunidad Foral. Y para ello, el Gobierno envió un texto de comunicación en el que se abordan tres cuestiones distintas, sobre las cuales quiero fijar la postura de mi grupo. Una, relativa a la valoración que se tiene como partido sobre el anuncio de la tregua de ETA. Otra, enunciada en términos de qué pensamos los distintos partidos navarros presentes en este Parlamento respecto a la pretensión de ETA de que Navarra modifique su actual* status *institucional. Y una tercera, relativa al debate de dónde estamos realmente los distintos partidos políticos en la búsqueda de la paz y la tolerancia, después del 18 de septiembre. Abordaré las tres cuestiones.*

Debo confesar que la tarea que me corresponde como portavoz me resulta bastante fácil porque el Partido Socialista de Navarra tiene en lo relativo a la tregua y a la no modificación del actual status *jurídico institucional de Navarra una postura rotunda y clara, que ya expresó públicamente en una declaración del Comité Regional, aprobada el 19 de septiembre, poco más de 48 horas después del anuncio de la tregua por parte de ETA. Y 45 días después, como ha reiterado el señor Presidente, decimos lo mismo. Los socialistas navarros deseamos la desaparición de ETA, el abandono definitivo de las armas y por eso no nos conformamos con una tregua, queremos la paz. Y para conseguirla estamos dispuestos a trabajar para que en el proceso iniciado el 17 de septiembre no haya marcha atrás.*

Entendemos que el anuncio de tregua es una buena noticia para la sociedad navarra, y las fuerzas políticas debemos orientar nuestras actuaciones en torno a esta cuestión con una mentalidad positiva. Lo que la sociedad nos exige, en nuestra opinión, es que ayudemos a que la tregua se convierta en definitiva y que no pongamos obstáculos en el proceso. Debemos defender que existen soluciones para lograr la paz y comprometernos a crear condiciones sociales y políticas para que esas soluciones puedan ser realidad.

En este sentido, quiero valorar el anuncio que el Gobierno español ha hecho ayer y esta misma mañana reconociendo que ha autorizado contactos con el entorno de ETA y lo valoro como un paso adelante más en el camino de la paz. Es la confirmación de que el Gobierno español piensa que esta vez puede ir en serio y que existen posibilidades reales de que la tregua sea el abandono definitivo de las armas. Se afianza, por tanto, la idea de que es posible que la tregua se convierta en paz. Esto debe exigirnos a todos extremar la prudencia en nuestras declaraciones al respecto, para favorecer el éxito del proceso. Por tanto, en nuestra opinión, la tregua, bien, y si es definitiva, mejor, y el inicio de contactos, un importante paso adelante.

Pero ni la prudencia ni el deseo de que el final sea posible nos debe impedir dejar algunas cuestiones claras desde el principio, sobre todo en un foro como éste y en un debate como éste. Ni la sociedad española ni la navarra ni las fuerzas políticas tenemos nada que agradecer a los que han renunciado a matar. No hacen sino lo debido, lo que tienen que hacer. ETA no ha conseguido nada matando y no debe conseguir nada por dejar de matar. Ningún premio, ninguna concesión en el terreno político, por tanto, debe acompañar al deseado final de ETA. Por ello, hay que dejar claro desde el principio que cuando se habla de generosidad, cuando se habla de que en el final del terrorismo la sociedad será generosa con los terroristas, se habla de otra cosa, no se habla de concesiones en el terreno político contra la voluntad de la mayoría. Parece generalmente asumido que la reinserción de presos y las medidas de generosidad en relación con el cumplimiento de las penas estarán relacionadas con el abandono de las armas. Los socialistas no pondremos ningún obstáculo en esta cuestión ya prevista en los documentos de las Mesas por la Paz.

Y al hablar del final del terrorismo habrá que pensar también en las numerosas víctimas de la violencia etarra, no sólo recordarlas, también

habrá que reparar en lo posible el daño realizado, en lo económico y en lo moral. Las víctimas del terrorismo tienen que recibir un reconocimiento público del daño que han sufrido y se deberán adoptar las medidas oportunas para hacerlo efectivo. Los socialistas navarros, en resumen, tenemos una actitud positiva ante la tregua, de esperanza, y nos hemos comprometido a ser prudentes y a no poner obstáculos en el proceso iniciado, con una condición, que en ningún caso puede entenderse como un obstáculo: el respeto de las normas democráticas y del status *actual de Navarra, dentro del marco constitucional.*

Los socialistas exigimos que el proceso de paz no suponga modificación de los altos niveles de autogobierno y de cohesión social que Navarra ha alcanzado en virtud del status *jurídico actual basado en la Constitución Española del 78 y en la incorporación al ordenamiento jurídico español del Régimen Foral de Navarra como Ley Orgánica desde 1982. Mi partido defiende una postura favorable al proceso de paz y a que se camine a la vez por la senda de la defensa de la Navarra actual, tal como es, con su* status *y con su pluralismo. Lo mismo que defendemos la búsqueda de la paz mediante el diálogo y la generosidad defendemos el marco institucional de Navarra dentro de la Constitución Española, desde el respeto a su pluralidad política y social. No queremos que el final de la violencia suponga ningún paso atrás en los amplios niveles de convivencia que los españoles nos dimos gracias a la Constitución Española. Los socialistas navarros somos especialmente respetuosos con los logros que la Constitución Española ha supuesto para todos, como españoles y como navarros, como demócratas y como socialistas.*

La Constitución del 78 simboliza el final de la dictadura franquista y la recuperación definitiva de la libertad; libertad de opinión, de expresión, de asociación, de reunión, de huelga, de manifestación. Han pasado veinte años y corremos el riesgo de olvidar lo que supuso la conquista de la libertad y de la democracia política. Con ella todos los españoles hemos vivido los veinte años más libres y más prósperos de nuestra historia. Veinte años de democracia, de estabilidad, de recuperación internacional, de modernización, de distribución territorial del poder, de autonomías, de pluralismo, de justicia e igualdad.

Y también los navarros. Desde 1978, Navarra ha vivido el régimen foral más desarrollado y completo, más libre y más democrático de su historia. Los cotas de autogobierno y los niveles de desarrollo en lo político y en lo social, conseguidos en Navarra desde ese año, nos han situado a la cabeza del Estado autonómico español. Somos la Comunidad Autónoma, de las que componen España, con mayores niveles competenciales en cuestiones esenciales y estamos en uno de los países más descentralizados políticamente del mundo occidental. Veinte años después la Constitución Española continúa siendo un marco de convivencia común que nos permite creer en la diversidad y el pluralismo, respetar unas reglas de juego en las que todo es posible y con las que todo se puede cambiar. Fuera del marco constitucional, sólo hay violencia, opresión e injusticia. Por eso, en estos momentos y en este debate, creo que hay que reiterar la defensa de la Constitución Española y del Régimen Foral de Navarra, reconocer su importancia histórica y recordar que miles y miles de españoles y españolas, de navarros y navarras lucharon durante décadas para alcanzar algo similar y se consiguió.

Y no estoy diciendo que la Constitución sea intocable ni inamovible. Los socialistas no estamos en contra de la revisión y de la modificación de la Constitución Española; estamos en contra de que se den pasos atrás en la convivencia de todos los españoles en el desarrollo de la democracia y de que se pretenda modificar el actual estado de las autonomías sin saber hacia dónde, explicando a la vez con claridad que nuestro proyecto político tiene como objetivo la consecución de un modelo de España que a veces llamamos federal o federalizante y que sólo está embrionariamente contenido en la Constitución Española y en los Estatutos. Por tanto, en materia de autonomías tampoco planteamos quedarnos en la situación actual, también somos partidarios de cierta revisión de la Constitución, eso sí, como superación de la misma, no como ruptura, no contra la Constitución, paso a paso, y respetando los consensos necesarios. Y, en este sentido, estamos empeñados en la reforma del Senado y en su transformación en Cámara territorial, como en algún momento ya hemos discutido en esta Cámara.

No planteo todas estas cuestiones relativas al marco constitucional porque los socialistas pensemos que estén en riesgo en el momento actual, sino porque es parte esencial del debate político surgido después de la tregua de ETA, y éste es el debate que nos trae hoy aquí. Y lo planteo sobre todo porque nadie debe crearse falsas expectativas, y me dirijo expresamente al portavoz de Herri Batasuna. Como ya dije el otro día al señor Zabaleta, en presencia del Presidente de las Cortes Generales, soy de los que piensa que si el proceso de paz avanza y finaliza con éxito, en aquel momento, que hoy parece más cercano que ayer, nadie defenderemos las mismas posiciones que hoy en todos los aspectos, no estaremos nadie en el mismo sitio en que estamos hoy en todo. El señor Aznar lo ha dicho hoy con otras palabras. Ha dicho que si el proceso de paz llega a buen término, no será la paz de unos ni la paz de otros, será la paz de todos.

Seguramente, como demuestran otras experiencias históricas de procesos de paz, los demócratas habremos modificado algunas de nuestras posturas sobre cuestiones concretas, pero no en ésta. En lo relativo a la defensa del marco constitucional de Navarra estaremos en el mismo sitio y las reglas de juego democrático serán las mismas que hoy. Por tanto, mientras no se modifique, Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca son dos comunidades autónomas que lo que comparten es una misma estructura del Estado que se llama España.

Y no se entienda lo anterior como ninguna descalificación del proyecto acerca de la entidad y el modelo político institucional para Navarra que defienden los nacionalistas vascos en Navarra, porque no lo es. Los socialistas navarros siempre hemos tenido una postura respetuosa con la minoría política navarra partidaria de la pertenencia de Navarra a un ámbito vasco de decisión, a la vez que hemos entendido que el desarrollo de los elementos culturales vascos en Navarra no debían entenderse como ninguna amenaza para el futuro de Navarra.

A veces, se presenta el comportamiento de los socialistas navarros en esta cuestión durante los últimos años como una política de concesiones a los partidos vascos. Lo que, a nuestro entender, es política de integración y respeto a la pluralidad política y social de Navarra se quiere presentar como cesiones al nacionalismo vasco contrarias a una identidad uniforme de Navarra. Incluso un mandato de la Lorafna, de nuestro ordenamiento foral, como es la Ley del Vascuence, se ha querido presentar como un paso atrás en la defensa de Navarra, cuando evidentemente no lo es. Es un mandato de nuestro bloque legislativo foral y no una cesión caprichosa de nadie ante nadie.

Los socialistas navarros no hemos tenido nunca ni tenemos hoy ninguna actitud de enfrentamiento con el mundo nacionalista ni buscamos su exclusión de la vida política y social de Navarra. No somos partidarios de ninguna estrategia de defensa frente a los intentos de dominio del nacionalismo vasco en Navarra, no sea que para conseguir no se sabe qué objetivo, para combatir no se sabe qué miedos, nos coloquemos en un navarrismo excluyente en la defensa de un modelo homogeneizador excluyente de la diversidad, que sería tan pernicioso como todos los nacionalismos excluyentes, sean españoles, vascos, o de Navarra.

Todos los partidos democráticos solemos tener muy claro, cuando hablamos de la Comunidad Autónoma Vasca, que es una sociedad plural, que en una sociedad como ella la convivencia dentro del pluralismo sin exclusiones es una pieza esencial y que todos tienen derecho a defender sus proyectos políticos sin más limitaciones que el respeto a las normas democráticas. ¿No queremos a veces aplicar en Navarra a las fuerzas nacionalistas vascas el mismo rasero que criticamos como antidemocrático y fundamentalista cuando pensamos que se aplica en la Comunidad Autónoma Vasca? Esta es la política del Partido Socialista en Navarra y ésta es la política que yo defiendo aquí, algo que no tiene que ver con la visión de partes enfrentadas, de frentes, de nacionalismos excluyentes, que no tiene nada que ver con declaraciones desde la confrontación ni de preocupación por la unidad de España, cuando se defienden las posturas de manera pacífica dentro del marco democrático.

Por tanto, en cuanto a reconocer el derecho de las fuerzas navarras que defienden el nacionalismo vasco a plantear sus aspiraciones políticas en cualquier momento, nada que decir, siempre que lo estimen oportuno. Asimismo, poco que objetar a que los nacionalistas vascos de la Comunidad Autónoma Vasca desde su mayoría quieran modificar por métodos democráticos su actual status *institucional con el Estado, pero todo que oponer a que en ese nuevo* status *se quiera implicar a nuestra Comunidad Foral. Por eso, aunque el final de la violencia no vaya a tener relación con el* status *de Navarra, no deja de ser cierto que en el momento político en el que vivimos, del que es una parte importante el anuncio de tregua, se ha abierto un debate de los nacionalistas vascos que afecta a Navarra. No profundizaré en esta cuestión, pero que quede claro que no vemos ninguna necesidad de modificar este* status *desde Navarra y, desde luego, no podemos aceptar que en las modificaciones que pueda tener otra Comunidad quieran implicarnos.*

Queda una tercera cuestión por plantear, y con la benevolencia de la señora Presidenta, voy a abordarla, aunque no sea extremadamente breve.

SRA. PRESIDENTA: *Le concedo dos minutos, señor Cristóbal.*

SR. CRISTOBAL GARCIA: *Es lo relativo a que los partidos políticos expresen con claridad dónde estamos realmente en la búsqueda de la paz y la tolerancia después del 18 de septiembre. Evidentemente, 45 días después de la tregua han pasado muchas cosas. A nuestro entender, la firma en Estella de la Declaración de Lizarra supuso un primer paso atrás en la deseada unidad de los partidos navarros, un obstáculo para la cohesión política de Navarra, tan necesaria con tregua como sin tregua. La citada declaración, a nuestro entender, divide al bloque democrático y es un paso atrás en la unidad que representaba la Mesa por la Paz en Navarra.*

Pero no ha sido el único golpe que ha recibido la Mesa por la Paz últimamente. Renuncio a intentar convencer al Presidente del Gobierno de por qué nos opusimos a la convocatoria de este Pleno, pero, si no se diese el final feliz, que tal vez se dé, hubiese

sido un riesgo que nosotros no queríamos o pensábamos que no se debiera correr, porque al traer al Parlamento esta cuestión, además, se ha obviado a la Mesa por la Paz, y se le ha dado un golpe del que pensamos que ya no se va a recuperar.

Se ha elegido, además, un foro en el que está presente HB, lo que sin duda nos obliga a algunos de los partidos aquí presentes a modificar nuestra postura respecto de esta formación política, y parece de toda lógica que en el Pleno de hoy y en el de mañana debatamos normalmente con Herri Batasuna las propuestas de Herri Batasuna y lo que quieran. La actitud contraria sería un contrasentido total. Tengo intención de hacerlo como portavoz de mi grupo y espero que ésta sea también la postura del Gobierno y del portavoz de UPN.

Y queda pendiente el debate de qué foro de encuentro buscaremos a partir de este momento, sobre lo que tendré oportunidad mañana de fijar nuestra postura. Por tanto, pienso que después de estos 45 días la situación del bloque democrático ha cambiado sustancialmente en Navarra, que hay que tomar decisiones. Pienso que no es hoy ni mañana el momento oportuno, pero que habrá que tomarlas en breve, porque hay cuestiones que hay que normalizar en este Parlamento.

Y voy a terminar. Creo haber fijado con claridad y rotundidad la posición del Partido Socialista de Navarra respecto a la tregua de ETA, creo que no existirá ninguna duda de que los socialistas navarros no vamos a modificar nuestra defensa del modelo institucional de Navarra, ni con tregua ni con final de la violencia ni después. Y espero que en el debate de hoy y en el de mañana podamos plantear algunas otras reflexiones que, por la premura de tiempo, ahora no voy a plantear. Nada más.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Cristóbal. En la intervención de Convergencia de Demócratas de Navarra, tiene la palabra el señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Señora Presidenta, señorías. La declaración por parte de ETA de una tregua unilateral supuso una inmediata reacción por parte del Gobierno de Navarra, haciendo una lectura partidista e interesada del documento de dicha organización. Nuevamente se reiteró el discurso del miedo, tan querido y rentable para UPN, sobre el riesgo de la comunidad política navarra de verse sometida, contra su voluntad, a decisiones que atentasen a su identidad, así como al proyecto político que mayoritariamente apoyamos la sociedad y las fuerzas políticas navarras.*

En este hecho, el Gobierno de UPN vio, sin duda, una nueva ocasión de forzar adhesiones en torno a su iniciativa, pretendiendo obligar al resto de las fuerzas políticas que defienden el proyecto de Navarra como comunidad diferenciada a adherirse a su iniciativa. De este modo, se trató de obtener un éxito político desde una oposición minoritaria, dando una apariencia de liderazgo político, porque UPN y su Gobierno serían, una vez más, los salvadores y garantes de esta comunidad política, porque todos los demás son o dudosos o mercaderes, como acostumbran a sostener desde su discurso excluyente.

Todo ello sin contar con el resto de las fuerzas políticas y adoptando el acuerdo antes de iniciar cualquier proceso de diálogo. Cuando éste se celebró ya se había tomado la decisión y de nada sirvieron las opiniones contrarias a la iniciativa que se manifestaron por las fuerzas políticas consultadas a posteriori. *A pesar de su notoria soledad, el Gobierno, fiel a uno de sus principios más carpetovetónicos, el de "mantenerla, que no enmendarla", procedió a la remisión al Parlamento de la comunicación. Nuevamente era notorio su propósito de crear una situación compleja para el resto de las fuerzas políticas navarras, a las que se presionó desde las instancias partidistas con descalificaciones y cuestionando su lealtad a la Constitución y a lo que el Amejoramiento supone para esta Comunidad.*

Si hoy es posible este debate no es tanto por la iniciativa del Gobierno, sino por el ejercicio de responsabilidad de las fuerzas políticas, que se han visto, felizmente, ampliamente, apoyadas. El propósito que ha motivado la búsqueda de consenso en una propuesta de resolución alternativa ha sido sacar al Parlamento de Navarra del embrollo a que le sometía la acción precipitada, irreflexiva, irresponsable y temeraria del Gobierno de Navarra. Se nos ha dicho que gracias a su iniciativa se ha producido este debate, pero es lo cierto que fue la decisión mayoritaria de las fuerzas políticas la que lo ha hecho posible tanto en el tiempo como en el contenido. Por ello, nos alegramos de la aceptación por parte del partido que sostiene al Gobierno de la elaboración de un documento de consenso que implica una auténtica desautorización a la iniciativa del Gobierno o, cuando menos, un reconocimiento de que su decisión, sin consenso alguno, fue una grave imprudencia política. Aunque sólo sea por el hecho de plantear un debate dialéctico entre una institución democrática y un comunicado de una organización terrorista anunciando una tregua unilateral indefinida.

Aunque algunos pretendan, interesada y sectariamente, negarlo, Convergencia de Demócratas de Navarra se posicionó de inmediato y públicamente en relación con la tregua, señalando las trascendencia de la misma y recordando documentos anteriores dirigidos a la Mesa Nacional de HB, y los puntos de referencia que consideraba Convergencia imprescindibles para intentar un punto de encuentro que superase la situación de violencia.

En el análisis del comunicado de la tregua se expuso nuestro compromiso con la libertad y el diálogo, apoyando, con todas nuestras fuerzas, todos aquellos procesos de diálogo con quienes decidan abandonar la violencia, respetando, en todo momento, el principio democrático, y exigiendo participar en cuantos foros se produzcan para hacer efectivo un final dialogado de la violencia. Asimismo, se reiteró el compromiso de Convergencia con Navarra como Comunidad diferenciada, titular de derechos históricos inalienables a su plena identidad y a su máximo nivel de autogobierno, declarando expresamente que sólo el pueblo navarro y las instituciones que le representan pueden tomar decisiones que le afecten y sólo ellos son los dueños de su destino. Por ello, rechazábamos cualquier actuación que pudiera darse al margen del pueblo navarro y de sus instituciones.

También se expresó el compromiso constitucional de Convergencia en cuanto a la garantía de los derechos históricos de Navarra como régimen propio y específico, garante de sus hechos diferenciales y del derecho de autodeterminación de este pueblo que, expresamente, reconoce la Constitución Española en la disposición transitoria cuarta y que es, llegado el caso, la mayor garantía de que sólo el pueblo navarro es quien va a decidir libremente su destino, a través de este Parlamento y de un referéndum.

Estos principios fundacionales y constitutivos del contrato político de Convergencia con el pueblo navarro han sido, son y serán el norte y guía de todo su comportamiento, aunque algunos pretendan ignorarlo y sean capaces de llegar a la falsedad en sus actitudes partidistas. Lo hacen desde su pretensión de imponer a la sociedad navarra un pensamiento único y uniforme, que sería el suyo, despreciando la libertad democrática de pensamiento y la posibilidad de que sobre un sustrato básico, que puede ser común, existan opciones políticas diferenciadas. En algunos casos, el deliberado propósito de mentir se convierte en una auténtica patología obsesiva, más propia del diagnóstico psiquiátrico de las fobias, que de una valoración política.

Tras la declaración unilateral de tregua se ha abierto una nueva época basada en la existencia de la paz, que relativiza las declaraciones y pactos previos. A partir de este momento se dan las circunstancias previstas en los pactos políticos de las mesas para iniciar un proceso de diálogo político capaz de superar las diferencias y el frentismo anteriores, hasta conseguir la solución definitiva del conflicto por el diálogo entre las fuerzas políticas. Ya no hay razones para eliminar del diálogo político a ninguna fuerza con legitimidad democrática ni para no trabajar activa y conjuntamente en el logro del fin de la violencia.

El punto de partida es nuevo y exige la búsqueda de nuevos espacios de encuentro y diálogo en el marco de las instituciones democráticas, de modo que permitan la participación de todos los partidos políticos, sin exclusiones, en un debate abierto sobre todas las cuestiones que puedan conducir al logro de la paz definitiva. Todo cabe en el debate democrático y todo puede y debe ser objeto del mismo al servicio del fin superior, que es la consecución de la paz y el establecimiento de un marco político mayoritariamente aceptado que, al mismo tiempo, respete los derechos de las minorías.

La tregua debe ser el inicio de un proceso de diálogo, consenso, participación y respeto democrático entre todas las opciones políticas legitimadas por la elección popular. Exige superar el partidismo, tener visión de futuro y visión de Estado. El debate político ha de generar un nuevo consenso que, además de reducir la tensión política, supere las actitudes excluyentes, de contrarios y haga desaparecer de la sociedad la dialéctica fascista "amigo-enemigo" que hoy está presente, incluso, entre representantes institucionales. A partir de tales actitudes, se puede avanzar con hechos concretos que generen confianza, respeto y que abran nuevos caminos.

El fin de todo proceso de diálogo y negociación debe ser el establecer y consolidar la paz, la integración política y social, así como la búsqueda de un modelo democrático de articulación en el Estado de las comunidades políticas nacionales diferenciadas. Cualquier proceso de esta naturaleza ha de hacer al pueblo protagonista a través de la plena aplicación del principio democrático. Hemos de partir de que es consustancial al estado democrático de derecho el derecho del pueblo a autodeterminarse, directamente o por medio de sus representantes, a quienes encomienda la toma de decisiones y la elaboración de las normas jurídicas que van a ordenar su convivencia.

Un proceso de pacificación exige no tener miedo ni a la democracia, ni a las palabras, ni a las decisiones que pueda adoptar el pueblo o sus representantes. Esto exige superar cualquier intento de prescindir de la voluntad popular. Es preciso asumir los cambios sin sacralizar las realidades o los medios actuales, porque son susceptibles de modificación por la decisión democrática y están al servicio de la soberanía popular. En este nuevo debate se han de tratar cuestiones tan importantes como la articulación de los hechos nacionales dentro del Estado.

En el debate político que debe configurarse como imprescindible para lograr la paz definitiva ha de buscar la articulación de los hechos nacionales dentro del Estado, con su adecuado tratamiento en la Constitución dentro del espacio que supone el reconocimiento de la existencia de derechos histó-

ricos pre y extraconstitucionales, cuyo límite es la unidad constitucional y sin que su articulación en el vigente sistema constitucional suponga la renuncia de las comunidades políticas que son titulares de los mismos a cuantos les correspondan en el pleno ejercicio de su derecho al autogobierno.

La disposición adicional primera de la Constitución contiene, a juicio de Convergencia, un espacio de encuentro dentro del Estado de las identidades políticas diferenciadas y de los derechos históricos al autogobierno de las comunidades políticas que existen en los territorios forales. Tales derechos históricos suponen la permanencia de fragmentos de Estado y restos de soberanía que el pacto con el Estado permite articular en un espacio común de integración y cooperación.

Esta situación singular dentro del Estado no es una mera atribución de competencias, sino el reconocimiento de la identidad de comunidades políticas diferenciadas que la historia ha colocado dentro de otra comunidad política de nivel superior. Esta situación histórica debe valorarse hoy desde el principio democrático y del derecho de tales comunidades políticas a su pleno autogobierno y a manifestar su voluntad sobre el modelo de organización política y de su articulación en otras. Por ello, nadie ajeno puede decidir ni imponer su voluntad sobre su derecho democrático a defender y decidir con respecto a su propio proyecto político.

Los nuevos espacios de encuentro para tomar decisiones políticas entre los representantes de la soberanía popular deben ser, en opinión de Convergencia, los parlamentos, dotados de legitimidad democrática, que incluyen a todos y no excluyen más que a aquellos que quieran voluntariamente excluirse.

Ello no excluye ni impide que el Gobierno del Estado pueda y deba realizar otro tipo de diálogo o negociación para resolver aspectos del conflicto que son de su ámbito competencial, tales como la asunción de la responsabilidad subsidiaria para indemnizar a las víctimas del terrorismo, aplicar la legislación penitenciaria, concesión de indultos y demás tratamientos que permitan la plena reinserción e incorporación a la vida social de quienes no lo han hecho hasta hora. En todo caso, este proceso ha de ser ajeno a todo planteamiento partidista y exige una colaboración activa y comprometida de todos los poderes del Estado.

Es necesario que en estos foros participen los legítimos representantes del pueblo navarro en el proceso de paz, a fin de evitar que la comunidad política navarra pueda quedar condicionada externamente en su capacidad de decisión por estrategias de Estado o meramente partidistas. Se trata, con ello, de garantizar que tanto su encuadramiento en el Estado como sus relaciones dentro del mismo, que determinan su status *constitucional, no se ven afectadas por decisiones ajenas al derecho de autodeterminación del pueblo navarro.*

Esta es la hora de las acciones más que de los debates. Es la hora de programar acciones y de establecer métodos, así como objetivos a conseguir en los procesos de diálogo y negociación. Es evidente que un proceso de esta naturaleza no es un proceso de debates ni de escenificación de los mismos, sino de elaboración de metodologías entre las partes implicadas, teniendo en cuenta los precedentes existentes y las peculiaridades del propio proceso. A juicio de Convergencia, la acción prioritaria desde el Gobierno del Estado es la asunción de su condición de responsable subsidiario de las indemnizaciones fijadas por los tribunales de justicia a favor de las víctimas del terrorismo.

En un proceso de esta naturaleza se exige, a nuestro juicio, cuando menos, varios foros de encuentro. En primer lugar, entre las fuerzas políticas democráticas en el seno de las instituciones representativas, que son los Parlamentos Vaco y Navarro, para tratar de contenidos políticos como el modelo de articulación en el Estado de los hechos diferenciales, los hechos nacionales y las comunidades políticas diferenciadas; la configuración de los espacios de encuentro entre todas ellas; la garantía de su autogobierno; las consultas a los ciudadanos y la formalización abierta de los acuerdos que exijan declaraciones importantes o la articulación de medios normativos.

En ambos parlamentos se debieran constituir tales foros, entre lo cuales pueden articularse medios de comunicación y seguimiento para el intercambio de información. A su vez, entre el Gobierno y la organización terrorista o los grupos de su entorno para el diseño de las acciones de su directa competencia en los ámbitos anteriormente señalados y en cuantos ambas partes entiendan conveniente tratar, siempre con la salvedad de que las decisiones políticas corresponden a las instituciones parlamentarias.

Hoy hemos amanecido y España existe. Hoy hemos amanecido y la democracia existe, cosa que no iba a ocurrir hasta hace dos días si se iniciaba un proceso de interlocución. Iniciado el proceso, las realidades constitucionales, realmente, existen. Siempre hay que aprender algo, porque de sabios es cambiar de opinión, los que, evidentemente, han cambiado en 48 horas su anterior discurso.

En este orden, un punto prioritario de las relaciones que articula el Gobierno debe ser la garantía de una tregua definitiva con un compromiso correlativo de aplicación efectiva e inmediata de la legislación penitenciaria y del acercamiento. Ni más ni menos que aplicar el orden jurídico establecido. Todo proceso de esta naturaleza debe estar

protegido desde un compromiso de discreción, que no impide la comunicación e información a los partidos políticos, quienes deben renunciar a rentabilizarlo ante los medios y la sociedad.

En un momento final deberá trasladarse el resultado a la sociedad, siempre antes de realizar cualquier consulta o tomar en las instituciones decisiones que deban ser compartidas por la comunidad política. En todo caso, la iniciativa del proceso de comunicación-información-consulta-decisión debe corresponder a los partidos políticos. Finalmente, debe formalizarse la renuncia y el fin de la violencia con la aceptación del sistema democrático y de las decisiones mayoritarias, bien a través de declaraciones o de firma de acuerdos, con entrega a las autoridades de los Estados que protagonicen y avalen el proceso de los arsenales militares.

Todo ello con un fin: la consecución de la paz y el respeto de la democracia. Ya que el fin último del proceso es conseguir la paz para el logro de un sistema democrático más perfecto, que permita articular dentro del Estado y de la unidad constitucional los hechos nacionales diferenciados y los derechos históricos de las comunidades políticas titulares de los mimos, con plena vigencia y garantía de los derechos individuales.

Esta es la hora de la razón, de la razón práctica y de la convivencia política al servicio del interés general. En este momento adquiere plena vigencia la llamada que en 1930, en un discurso en el Ateneo, hizo Azaña: "Nada hay más urgente en España que el concurso de la inteligencia pura en las contiendas civiles". Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Alli. Por parte del Grupo de Ezker Abertzalea, señor Zabaleta tiene la palabra.*

SR. ZABALETA ZABALETA (1): *Jaun-andreok, arratsalde on. Zer nahi zuten, zer nahi dute Nafarroako herritarrek?, Nafarroako herritarrok zer nahi dugu gaur eta bihar, hemen, Legebiltzar honetan, erabaki zedin? Ziur gaude herritarrek nahi zutena zela erabaki bat guztiok adostu eta ontzat har genezakeena. Ziur gaude Nafarroako gehiengo handi batek bakebidea sendotu eta indartuko zukeen erabaki bat nahi lukeela. Baina ez da hori, itxura guztiz, gertatuko dena biharkoan.*

Lehenik, Sanz jaunari erantzun beharrean gaude. Su-etena ETAk jakinarazi eta handikan hiru egunera edo bost egunera, irailak 21ean, Legebiltzar honetara bidali zuen agiria, uste dugu ez daitekeela beraztasunez aztertu. Iruditzen zaigu bidali zuen agiri hura batzuen kontrako agiria, bunkerizazioaren aldeko agiria eta bere jarreratan, bere egoerari eusteko eta ez demokrazia sakontzeko egindako agiria dela. Ez da hori Nafarroako herriak nahi zuena. Baina esan dut lehenago guztiok onarturiko erabaki bat, guztiok onarturiko itun bat ahalbidezkoa zela Legebiltzar honetan. Gure jarrera izan da inolako mugarik gabea, inolako oztoporik gabea eta inolako bazterketarik gabea izan behar zuen erabakia edo hitzarmena.

Hala ere, ez dugu huts egin nahi gaurko honetan eta esan behar dugu Nafarroako herriak baikorra izan behar duela. Eta baikorra izateko, bere nahia eta bere agindua eta bere asmoak gogoan eduki behar ditugu; herriaren indarrarengatik, herriaren heldutasunarengatik, eta hori delako nahi duguna, bakea eginen dugu.

Bakea behar duen herri honetan ordea, aitortu beharra dago baita ere gatazkaren arrazoiak politikoak direla, eta konponbidea ere politikoa izan beharko duela eta gainera elkarrizketaz eta elkarren onarpenaren bitartez lortutakoa. Agurtzen ditugu gaurkoan entzun ditugun hitzak elkarrizketaren alde, mugatuak baldin badira ere, Aznar jaunaren partetik. Ez ditugu oraindik eta ezta gaurkoan ere entzun elkarrizketaren aldeko hitz berdinak eta ezta ere jarrera berdina Sanz jaunaren partetik. Uste dugu horregatik bere jokaera eta bere hizketa bera garaiz kanpokoa izan dela gaurkoan bertan ere.

Bakea da, zalantzarik gabe, herriaren nahia, herriaren beharra eta herriaren agindua, eta bakea lortzeko bidea demokrazian sakontzea eta zuzentza sozialean sakontzea, besterik ez dira. Guk ez diogu inolaz ere herri honi, Nafarroari eta Euskal Herriari, guk ez diogu inolaz ere ezer bere borondatearen aurka ezarri nahi. Ezta inolaz ere. Baina orain arte bai, UPNko jaun-andreok eta Sanz jauna orain arte bai, ezarri zaizkio erabaki asko eta asko bere borondatearen aurka. Eta inor izan baldin bada Legebiltzar honen erabakiak bete ez dituena eta betetzen ez dituena UPNko Gobernua da. Amejoramendua bera Legebiltzar honetan erabakitako oinarriak bete gabe onartu zen eta herriari bere hitza eman gabe. Orain dela denbora gutxi aukeratutako Erakunde Amankomuna ere Parlamentu honek bere iritzia aldatu gabe baztertua izan zen eta UPNko gutxiengoa duen Gobernuak egin zuen. Beste hainbeste eta hainbeste erabaki heziketaren arloan eta beste hainbeste arlotan UPNko Gobernuak ez ditu bete. Nola liteke Parlamentuko erabakiak errespetatzen ez dituen, behin eta berriro bete ez dituen gobernu bat jarri nahi izatea hemen esaten, Parlamentu honen hitza behin betikoa dela bihartik aurrera? Bete daitezela gaur arteko guztiak, bete daitezela orain arteko beste guztiak ere.

Lizarrako Akordioak Nafarroako jendearen eta gehiengo baten borondatea onartzen du eta gainera, batez ere, bere iritzia errespetatzeko zin egiten du. Hemen datorkigun proposamen hau berriz, da

(1) Traducción en pág. 33.

Nafarroako herritarren borondatea, Nafarroako herritarren iritzia oztopatzeko, zailtasunak ipintzeko, eragozteko eta berriro ere ez dadin agerian gelditu ahalegintzeko. Lizarrako Akordioa herri honentzat begirunez egindako akordioa da. Parlamentu honetan proposatzen zaiguna trikimailuz pentsatutakoa da, berriro ere, lehengo kasuetan bezala, erabakitakoa onartu gabe edo herritarrei galdetu gabe gauzak bere horretan jarrai dezaten.

Jokuz kanpo egon zara, Sanz jauna. Zure hizketa eta zure portaera herenegunekoak bezalakoak dira, eta gaur ez da atzo bezalakoa, eta bihar, gainera, ez da gaur bezalakoa izanen.

Irakurtzen aritu naiz egun hauetan orain dela urte askotako eztabaidak Legebiltzar honetan, eta, besteak beste, aurkitu dut 1980an, azaroak 3an, Amejoramenduko oinarriak erabaki zirenean, oinarrietako bat erabaki zenean –hizkuntzarena hain zuzen ere, beste batzuen artean– Alderdi Sozialistako bozeramaile bezala aritu zen Arbeloa jaunak esandakoa. Arbeloa jaunak errepikatu zuen egun hartan Antonio Tovar hizkuntzalariaren aholku eta idea bat, eta esaten zuen: "Bakearen alde" –Tovarren hitzak dira Arbeloak errepikatuak– "politika zabal bat egiteak asko aurreratzen baldin badu, hizkuntza arloan ere politika ireki bat egiteak asko aurreratzen du". Eta Parlamentu honetan, Legebiltzar honetan, erabaki zen gehiengo batez, 33-29ren aurka, Nafarroa osoan euskara eta espainola izan zitezen hizkuntza ofizialak. Gero hori ez da bete, ez zen bete Amejoramenduan, baina Parlamentu honek, Legebiltzar honek erabakitakoa baztertuz eta herriari galdetu gabe.

Zein da gure saioa eta zeinetan, zertan ados egon gintezkeen berrogei eta hamar legebiltzarkideok, behintzat demokraziaren alde zin egin eta alde jokatzeko asmoz jokatuz gero? Ideia bat da nagusia, eta gu horretan saiatu gara, eta ideia hori da: herriari hitza eman eta herriaren erabakiak ontzat eta aintzat hartzeko zin egin. Hori da Nafarroako herritarrek ere entzun nahi zutena. Baina horren ordez hemen proposatutakoa bai Gobernuak bai orain PSN eta CDNrekin hitzartu duen dokumentuak, zer da bilatzen duena? Bilatzen duena, jaun-andreok, da herritarrei hitza ez ematea.

Gu autodeterminazioaren aldekoak gara, eta autodeterminazioa nahi dugu, munduko herri guztientzat, eta baita herri honentzat ere, baita Euskal Herriarentzat ere. Eta Euskal Herriaren barruan ez dugu inolako zalantzarik ulertu behar dela autodeterminazioaren erabilera hori. Bere berezitasun guztiak kontuan izanez, Irlandako modura edo, nahi baduzue, bertako modura, baina nafartarren borondatea orain arte aintzat hartu ez dena, ez zaielako galdetu. Hori da hemen proposatzen diren erabakien bitartez nolabait oztopatu egin nahi dena.

Nik uste dut PSN alderdiko Cristóbal jaunak baduela lekukotasuna aitortzeko gure jarrera, berak badakielako hori, ez zela inor baztertzekoa, gure jarrera ez zela ez UPN ez beste inor baztertzekoa. Baina gu baztertu nahi baldin bagaituzue demokratikoa ez den erabaki honen bitartez, berriro ere guk esan behar dugu herriak esaten duena, herriak esaten duenean, ontzat hartzeko prest gaudela, baina ez herriak hitz egin ez dezan behin eta berriro ipintzen diren oztopoak.

Esan beharko genuke hainbeste urtetako oinazeak eta hainbeste urtetako gorabehera guzti honek eta oraindik jarraitzen duen indarkeriaren erabilerak –zeren eta herenegun eta orain dela bost egun hemen, Iruñean, izan den jokaeran Ansuategui jaunak agintzen dituen polizien partetik indarkeriaren erabilera bat, basatia gainera, izan da– sortu dituela kaltetu eta oinazetu asko. Sortu zuen bezala frankismoak: milaka eta milaka hildakoak, eta beste oinazetu eta kaltetuak. Eta gu prest gaude ere hitz egiteko guzti horietaz. Inor ahaztu gabe, alegia.

Hogei urte esan da hemen demokraziaren sakonetan egindakoak. Esan beharra dago hogei urte horietan ere badaudela beltzguneak, badaudela arreguneak ezin ditugunak ahaztu, besteak beste, gauden toki honetan eta hain bertatik ikusi dugun ustelkeriaren eta beste hainbeste onartezinak diren jokaeren kondaira guzti hori.

Alli jauna, hitzak beharrezkoak dira Parlamentuan; Parlamentua hitz egitekoa da, eta baita ere, nahi baldin bada, halako garapen zentzudunak egiteko, baina erabakiak hartzeko ere bai. Eta esan dituzun hitzen kontra baino gehiago egin duzuen edo egiten ari zareten jokaeraren aurka agertu beharrean gaude. Bi modelo zeuden, eta gurea saiatu gara denek onargarria izan zedin. Gu saiatu gara ez gure ideia propioak aurrera ateratzen, baizikan denentzat baliagarria zen zerbait aurrera ateratzen. Baina aukeratu duzue beste motako jokaera bat, guretzat baztertzailea dena, guretzat onartezina dena, bake bidean ez aurrerapausoa baizik eta atzerapausoa dena.

Eta bukatzeko, Lehendakari andrea, gogoratu nahi nuke berriro ere bakegintza honetan asko direla bere ahalegina egin dutenak, beren aportaketa egin dutenak eta guzti horien artean bakegintzako ahalegin bat egiteagatik preso daudenak ere badira, eta haiek ezin ditut ahaztu bukatzerako: Adolfo eta Floren, hemengo batzarkide izanak. Besterik ez.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Zabaleta. Por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua, tiene la palabra el señor Taberna.*

SR. TABERNA MONZON: *Señora Presidenta, señores Parlamentarios, buenas tardes. En primer lugar, voy a hacer una breve referencia al discurso del Presidente del Gobierno. La verdad es que ha*

sido un discurso muy sucinto, pero me parece que se ha centrado más en una discusión, llamémosle cuasiescolástica, en el sentido de que ha dado cuatro conceptos de la verdad, y ha sido muy poco político en el sentido de que ha planteado pocas propuestas de trabajo, en definitiva, pocas medidas y pocas soluciones para trabajar desde este Parlamento de Navarra y consolidar el escenario de paz. Me parece que un político no debe referirse tanto a la verdad como algo teológico, como algo absoluto, y, desde luego, debe trabajar más en formular, en el ámbito del Parlamento, soluciones y medidas de trabajo.

También quería contestar al señor Zabaleta en el sentido de que el pueblo navarro ha demandado la paz mucho antes de la tregua de ETA. Es decir, es algo que desde el nacimiento de la violencia política, a través de la organización ETA, ha venido demandando, y la última manifestación masiva fue en el momento en que asesinaron a un concejal del Ayuntamiento de Pamplona. Por lo tanto, ésa voluntad así se manifestaba.

De todas formas, la motivación fundamental de mi grupo parlamentario y de la formación que lo sustenta es que este debate sirva para desarrollar una nueva dinámica en la acción política de Navarra, en definitiva, para abrir un debate que no debe cerrarse hoy ni mañana a través de la resolución. Me parece que seríamos torpes si diéramos por acabado este debate al votar mañana las resoluciones, porque desde Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra entendemos necesario continuar con actitudes, con planteamientos abiertos y, en definitiva, debatir, como lo estamos haciendo esta tarde y lo haremos mañana, entre nosotros sobre el ámbito de la consolidación del escenario de la paz.

Para nosotros también es básico uno de los puntos fundamentales del pacto de Pamplona, aquél que se refería a que una vez cesada la acción violenta, la acción terrorista era necesario ponerse a trabajar desde soluciones dialogadas, desde el favorecimiento, la potenciación del diálogo político y del diálogo social. Esta es la actitud y ésta es, fundamentalmente, la acción política que encamina todo el trabajo de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra: el diálogo político, el diálogo social, en definitiva, abrirnos entre todos para trabajar en torno a la paz. Creo que ésta es también la voluntad del pueblo navarro. Recientemente, en un medio de comunicación se publicó una encuestra en la que la gran mayoría de los navarros entendía que tenían una actitud positiva, una actitud abierta al diálogo en pos del trabajo por la paz. En este sentido, no solamente por la encuesta de opinión, sino por otras referencias, nosotros no debemos defraudar al pueblo navarro, no debemos defraudar las expectativas que ponen en nosotros, representantes políticos, y debemos trabajar desde esta perspectiva.

También afirmamos, una vez oído el discurso del Presidente del Gobierno, que aquí ha habido una gran rectificación y un gran rectificador, que ha sido el Presidente del Gobierno, de Unión del Pueblo Navarro. En este sentido, seguimos hasta cierto punto la coherencia de lo expuesto por el portavoz del CDN. Porque, vamos a ver, ¿qué queda de la declaración institucional que hizo el Presidente del Gobierno horas después de declarada la tregua de ETA, en la que se transmitía miedo a los navarros, que se asemejaba a aquella frase del alcalde de Móstoles de: "Españoles, está la patria en peligro"? Yo creo que esa transmisión del miedo, esa transmisión de que Navarra era moneda de cambio o que estaba en el ojo del huracán no debe hacerse por el Presidente de todos los navarros y menos en una declaración institucional.

También habría que preguntar qué queda de la comunicación precipitada y unilateral, sin previo consenso. La única razón de la precipitación de esta comunicación, en palabras textuales, fue "adelantarse a Herri Batasuna para que ellos no presentaran una comunicación sobre la cuestión". ¿Qué queda de esa comunicación, ya que esta tarde hemos visto que el propio Presidente del Gobierno no ha defendido la propuesta y la comunicación ni su introducción ni sus puntos?

En este sentido, entendemos que hay una gran rectificación, hay un gran rectificador. Nosotros saludamos este giro y creemos que es conveniente no introducir un discurso de miedo, un discurso de que la identidad de Navarra está en peligro, un discurso de que va a haber grandes cambios. Creemos que hay que hacer un discurso mucho más integrador, mucho más abierto. No sé si el cambio se ha debido al convencimiento del Presidente del Gobierno y del Gobierno de UPN. Me gustaría que ese cambio fuera por convencimiento y no por miedo a quedarse solo en el ámbito parlamentario, a quedarse solo, en definitiva, ante la sociedad navarra. Prefiero creer más que ha habido un cambio debido más al convencimiento que a la necesidad. En cualquier caso, también entiendo que rectificar es de sabios, bienvenido sea el cambio; por supuesto, Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra también rectifica, pero creo que nadie puede poner en duda que ha trabajado y trabajará por la paz, esforzándose en ella y, sobre todo, sin telarañas en los ojos, sin apriorismos, sin prejuicios. Ese va a ser el resultado de la votación de mañana, una votación, por parte de nuestro grupo parlamentario, desde el contenido, desde el texto y en ningún caso desde contextos, pretextos u otra serie de aspectos.

También me gustaría dejar claro que sería conveniente no hacer lecturas de bloques, no hacer lecturas de frentes, no reproducir aquel número aritmético del 44/31 que tanto repiten en la Cámara

vasca. Me parece que esto no es un partido de pelota. En ese sentido, recuerdo una anécdota del padre de un pelotari navarro que cuando le preguntó al hijo por el resultado del partido que había jugado hacía escasos momentos, le dijo: pues padre, he perdido 22/15. Y el padre le contestó: hombre, perder, ¿no podías haber llegado a un acuerdo? Pues de eso se trata aquí esta tarde, no de perder, no de ganar, sino de llegar a acuerdos, de sumar voluntades y de integrar entre todos. Por lo tanto, me gustaría que el resultado de mañana por la tarde no fuera un partido de pelota, que no sea una confrontación, sino una suma de voluntades.

Evidentemente, la mayor rectificación, la de mayor envergadura ha sido la de Herri Batasuna y la de ETA. Estos han apostado, y esperemos que sólidamente, por entrar en la órbita democrática; parece que han apostado por el reconocimiento de la legitimidad popular. Ahí está el viraje, en la conversión de Euskal Herritarrok u otra serie de cambios, pero, sobre todas las cosas, la mayor rectificación ha sido el cese del terrorismo, algo que ha llenado a la sociedad navarra, a la sociedad vasca y también a la española de muchos sufrimientos, de mucha sangre, que ha generado tensión social, tensión política, y, sobre todo, víctimas. En este sentido, los poderes públicos también se deben comprometer a resarcir, si no moralmente porque es imposible, desde el punto de vista económico y humano, este tipo de afectados en este conflicto.

Por lo tanto, nosotros también creemos que esa rectificación que se ha producido entre muchos partidos se debe a la demanda importante de los ciudadanos que han gritado: "paz". Y este grito se ha escuchado el 25 de octubre en los comicios vascos, que, por cierto, se equivocan quienes quieren exportar los análisis de las elecciones vascas al ámbito de Navarra. Los primeros, desde el propio interés político, aquéllos que siempre han definido Navarra como carencia de lo vasco, ahora parece que quieren hacer lecturas vascas de las elecciones en Navarra, y los segundos porque creo que no acaban de comprender que Navarra es otra cosa, otra realidad, otra sociedad y otro país.

En definitiva, y como punto nodal, expresamos la vocación de nuestra formación de construir mediante el diálogo. Por ello, creemos que el Parlamento, como institución garante de la voluntad popular, debe crear un foro sin exclusiones, que construya y consolide la paz desde nuestra responsabilidad y desde nuestro ámbito competencial. Debemos reconocernos a nosotros mismos, debemos identificarnos, debemos reconocer nuestras diferencias, nuestras semejanzas, en definitiva, debemos construir un marco de convivencia a través del diálogo, en el que quepamos todos, donde todos nos sintamos cómodos y donde reconozcamos y asumamos la existencia de otras opciones y otras ideas. Y en ese identificarse, que es positivo –mañana lo vamos a hacer, hoy lo estamos haciendo–, por parte de cada uno también afirmamos que nuestra formación se identifica con el marco institucional actual de Navarra, desde la libre voluntad de los ciudadanos, profundizando en la democracia, una Navarra diferente a la actual, desde el punto de vista cultural, social, pero también desde el punto de vista político. Apostamos por una Navarra solidaria, cohesionada, con mecanismos eficaces de vertebración y de igualdad social, diferente a la diseñada por la derecha, por los diferentes modelos de sociedad que se están construyendo en Navarra y, en este sentido, apostamos claramente por una Navarra con un contenido de izquierdas importante. Esto en el orden político.

En el orden cultural apostamos por una Navarra plural desde lo cultural, lo social, lo lingüístico, respetando las identidades diversas que tenemos los navarros. Una pluralidad que no es sólo propia de origen, no es sólo propia de algo que nos viene a través de los años, sino también es una pluralidad que nos viene dada. Los mismos movimientos migratorios que se están efectuando en el ámbito de Navarra hacen, para conocer también esa pluralidad que podríamos definir como externa, pero que también hay que trabajar, es decir, la propia pluralidad y también la que nos viene dada. En definitiva, una de las apuestas fundamentales de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra es hacer de la diversidad de Navarra algo fecundo y positivo, no algo yermo y que valga para el enfrentamiento, para los conflictos. No busquemos la pureza de los orígenes, persigamos el mestizaje del consenso.

En definitiva, y ya acabo, creemos que este primer debate ha valido y valdrá para sacar a Navarra de la prehistoria de la irracionalidad y de la violencia, para adecuarse al signo de los tiempos y acomodarse a la realidad política. En otros espacios políticos van deprisa, a ver si nos ajustamos también y aceleramos el ritmo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Taberna. Por el grupo Mixto van a intervenir el señor Ciáurriz y el señor Landa. Tiene la palabra el señor Ciáurriz.*

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Señora Presidenta, señoras y señores Parlamentarios, buenas tardes. Voy a pretender remitirme casi exclusivamente, por lo menos en todo lo que pueda, a lo que creo que hoy debíamos estar debatiendo y me da la sensación de que no estamos, y es a la comunicación del Gobierno que da origen a este debate y que contiene unas páginas de alegatos, de propuestas –no de propuestas de solución, pero sí de principios de actuación– que han desaparecido de repente de este debate y que han quedado como si aquello fuera un invento de quienes hoy estamos aquí deba-*

tiendo esta cuestión. Intentaré, por tanto, hacer ese esfuerzo y, de alguna forma, dejaré para mañana gran cantidad de cuestiones que hoy se han planteado y que creo que habrá que plantearlas en el debate de las propuestas de resolución que cada uno de nosotros vamos a presentar.

Cuando tuvimos conocimiento, a los pocos días, como se ha dicho, del comunicado de ETA anunciando su alto el fuego incondicional e indefinido, de que el Gobierno de Navarra, por su cuenta y riesgo, también se ha dicho ya, remitía una comunicación a esta Cámara para solemnizar un debate sobre la decisión unilateral de ETA, todos los partidos de la oposición no dudamos, y creo que ha quedado también aquí de manifiesto, en descalificar esa unilateral actuación del Gobierno con toda clase de adjetivos. El propio Presidente ha hecho referencia a ellos y yo no los voy a reiterar: precipitada, inoportuna, innecesaria, porque en esto quiero ser incluso menos severo que alguno de sus socios en estas propuestas.

Pero el Presidente del Gobierno nos dice hoy que el tiempo le ha dado la razón y basándose en un silogismo que, desde luego, parecía de perogrullo afirma que la comunicación dio origen al debate, que el debate dará origen a las propuestas y que las propuestas traen origen, y ya se ha hecho público, en un acuerdo mayoritario, con lo cual, yo creo que nos venía a resumir su intervención, me parece que muy poco amplia para lo que es este tema, diciendo: digan ustedes lo que quieran, tengo 43 votos que me apoyan y, por tanto, hemos terminado. Ese era el silogismo que ha hecho el señor Sanz en su intervención. Quizá no le ha faltado más que decir al final que después del acuerdo o que después del debate estábamos aquí porque habíamos venido, que era lo único que faltaba para redondear esa explicación.

Yo creo que hay que remontarse a lo que ocurrió y a lo que todos los partidos de la oposición hemos puesto de manifiesto que entendíamos que era esa comunicación del Gobierno. ¿Qué pretendía el Gobierno, minoritario en este Parlamento, con una comunicación que todos hemos tachado, y hoy no ha sido rebatida por el Presidente del Gobierno, con esos adjetivos que hemos señalado? ¿Pretendía convertir a este Parlamento en la única institución del Estado que oficializaba y solemnizaba una contestación y un debate parlamentario –esto no es el Gobierno– a una banda terrorista? Ya he dicho que esto es discutible, pero quizá era algo que pretendía con esa comunicación. ¿Pretendía crear una alarma infundada en la sociedad para dificultar el proceso de paz, poniéndose una venda antes de la herida? ¿Pretendía sacar provecho político partidista a una declaración esperada y deseada por toda la sociedad? ¿Pretendía dar un toque de atención al Partido Popular como partido en el Gobierno central, y algo de esto se insinúa también en la propia comunicación, sobre los pasos a dar en la consecución de la paz? Parece que había cierto miedo a que el Gobierno del Partido Popular negociara en nombre no sabemos de quién el futuro de Navarra. Porque aquí nadie estaba poniendo en tela de juicio nada de lo que pretendía esa comunicación. Estas y otras muchas preguntas quedaban sin respuesta y, evidentemente, no han sido hoy contestadas.

El señor Sanz comenzaba su exposición diciendo que el Gobierno remitió la comunicación al Parlamento tras unas sencillas y rápidas reflexiones. Yo creo que por sencillas y rápidas, desde luego, no eran menos desacertadas, como se ha puesto de manifiesto. La comunicación del Gobierno, a nuestro modo de ver, da valoraciones subjetivas, parciales, de prejuicios, de suspicacias, rezumaba y rezuma, a nuestro entender, una música, como le gusta decir al Presidente refiriéndose a otros, en la que la respuesta afirmativa a esas preguntas que me he hecho antes podía ser posible. Pero sobre ella ha pasado el Presidente como sobre ascuas y acto seguido ha dado un salto a las propuestas, que me imagino que debatiremos mañana, porque no ha seguido defendiendo lo que era el objeto básico, en sus términos, de la comunicación. Si lo que se pedía únicamente era establecer un debate, podía haber mandado una comunicación en dos líneas diciendo que el Gobierno entiende que se debe producir un debate en el Parlamento para que haya propuestas y no decir todo lo que dice esa comunicación que, en cualquier caso, quería poner de manifiesto, entendemos nosotros, ante la opinión pública por lo menos, cuál era la postura del Gobierno de Navarra en ese momento.

Todos los partidos políticos presentes en la innominada mesa que se ha reunido en Pamplona cuando los atentados de ETA han provocado su convocatoria no podíamos entender que el Gobierno y, por tanto, UPN, llegado este momento, que lo hemos examinado y valorado muchas veces en esa mesa, provocaría por su cuenta y riesgo un debate público y formal sin contar con nadie, que, evidentemente, levantaba, como también se ha dicho esta tarde, el acta de defunción de dicha mesa.

El acuerdo de enero de 1996, ratificado por este Parlamento, además de remarcar que sólo la voluntad de los navarros puede decidir el presente y futuro de nuestra Comunidad, recogía el apoyo de todos los firmantes a los procesos de diálogo entre los poderes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes de la voluntad popular que abran las puertas a la progresiva reconciliación social. Eso lo dijimos ya en aquella

mesa y lo ratificamos después en el Parlamento, pero da la impresión de que la comunicación del Gobierno pretende reducir este compromiso, también aprobado por este Parlamento, a lo que en la comunicación se llama "reflexión generosa para la reinserción" que luego, en una desafortunada frase, ha venido reiterando el Presidente del Gobierno ante los medios de comunicación, que es que lo único que hará Navarra en el proceso es ser generosa con los presos. Ni Navarra tiene competencias en esta materia ni está en manos de nuestras instituciones resolver ese problema. Podemos pedir, eso sí, como intentaremos nosotros hacer mañana, que se den pasos adelante, pero, en cualquier caso, poco más podemos aportar ante esa cuestión.

Si algo podemos aportar los navarros al proceso de paz debe ser resolver los problemas en nuestra propia casa y de nuestra propia casa y apoyar con altura de miras, a través de nuestros respectivos partidos, soluciones democráticas para que desaparezcan los problemas políticos que subyacen sin resolver y que han sido el caldo de cultivo de quienes equivocadamente han pretendido utilizar la violencia como instrumento de reivindicaciones políticas.

Señor Presidente, Navarra no es patrimonio de nadie. Por ello, ni está en riesgo ni lo va a estar nunca ni es ni puede ser moneda de cambio. Tan navarro es defender su proyecto político para nuestra Comunidad como el que defendemos nosotros u otros navarros. Navarra no deja de ser Navarra porque ejercite su soberanía y acuerde y pacte lo que quiera con la Comunidad Autónoma Vasca, con La Rioja o con Aragón. Si, como todos afirmamos, los navarros somos los únicos dueños de nuestro destino, establezcamos los cauces, sin imposiciones de nadie, no sólo de ETA, de nadie, como mañana debatiremos, para que este bonito y deseable principio político pueda hacerse realidad. Supongo que tan navarro era el presidente y fundador de su partido cuando rechazaba la Constitución por no respetar los derechos forales de Navarra como ahora ustedes que la sacralizan como manto protector de unos derechos históricos previos y anteriores a la misma.

Por lo tanto, mientras haya navarros –y ustedes tienen algunos en sus filas, no digo que sea usted– que consideran la disposición transitoria cuarta de la Constitución como una hipoteca, no como un derecho que siempre debemos tener, será difícil que nos entendamos en el lenguaje pura y exclusivamente democrático. ¿A qué se refiere el Gobierno en su comunicado cuando señala que realizará las gestiones necesarias para la defensa del régimen foral de Navarra en estas circunstancias? ¿Quién ha puesto en tela de juicio a lo largo de la historia nuestra soberanía e incluso nuestros restos de soberanía foral? Evidentemente, sólo y exclusivamente el poder central que nos impuso un status *en 1512, que nos volvió a imponer una ley en 1839 y que nos hurtó competencias posteriormente; basta recordar qué ocurrió hace unos años, en el año sesenta y pico, con las competencias en materia de tráfico, que aún estamos pagando sus consecuencias.*

Y si estamos dispuestos a sacar comunicados por eso, yo le ofrezco que mañana saque otro y lo mande aquí, ante las declaraciones de un importante miembro del Partido Socialista como es don Narcís Serra, que ésas sí que ponen en tela de juicio el régimen foral, pues hoy dicen todos los medios de comunicación que ha pedido expresamente en Bruselas que se trabaje para acabar con los conciertos económicos de los territorios forales y el Convenio Económico de Navarra, por ser unos privilegios. Ahí tienen ustedes mucha materia.

Si nuestro régimen foral es un resto de soberanía o fragmentos de Estado, como lo define Herrero de Miñón, tan foral es el actual status *si un día así lo aprueban los navarros, que todavía está sin aprobar, como cualquier otro que puedan decidir los mismos.*

¿Cómo se compaginan sus afirmaciones de que el Parlamento de Navarra es el órgano competente para el debate y resolución de cuantos problemas se susciten entre las fuerzas políticas e ideológicas presentes en la opinión pública navarra con la actuación de este Gobierno impidiendo la vigencia y formalización del órgano permanente de encuentro respaldado mayoritariamente por esta Cámara? Ya ve que ahora, hasta Herri Batasuna hace de esto una bandera, y nos alegramos que vayamos todos por ese camino.

Este Gobierno y UPN siguen pensando que sólo su definición de Navarra, sus estatutos y su foralidad son los que mantienen y propugnan su ideología y su proyecto político, y eso es lo que yo creo que tenemos que empezar a aclarar.

Estas y otras muchas son las respuestas que hay que dar al pueblo de Navarra y no declaraciones grandilocuentes que al día siguiente o el anterior se ven desmentidas con actuaciones de algunos partidos. Si hay voluntad de implicar en el proceso de paz a todos los grupos políticos presentes en este Parlamento, comencemos por el principio, demostrando que no se quiere excluir a nadie, y eso nos lo tendrá que demostrar usted mañana. Esto sirve para que UPN y el Gobierno quizá, puedan discutir algo más común y de más amplio consenso que lo que han remitido o van a remitir, según se ha dicho.

La comunicación del Gobierno ni siquiera hace referencia a la decisión de los navarros como elemento básico para establecer el marco de convivencia en nuestra Comunidad. Se inventa una alarma, pasa a los pocos días a decirse que no hay tal

alarma, que debemos estar todos tranquilos –yo le he oído a usted las dos declaraciones en quince días–, y que aquí no pasa nada.

¿Están buscando ustedes –me pregunto– una foto fija para un titular que no se corresponda con la realidad de este debate, por otra parte intranscendente para el proceso de paz? ¿Están ustedes buscando exclusivamente que aparezca mañana, que era un poco el resumen de su intervención, que tiene 43 votos que le apoyan y, por tanto –lo he oído y lo he leído–, mañana se va a decidir quiénes están a favor o no del status *de Navarra? Eso ni se va a decidir ni se está decidiendo ni tiene nada que ver con esto. Por tanto, ¿quieren ustedes manipular también este debate con esa foto fija? Lo veremos en los próximos días.*

Quizá a otros les haga falta hacer profesión de fe de sus principios democráticos todos los días.

SRA. PRESIDENTA: *Señor Ciáurriz, por favor, vaya terminando.*

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Termino enseguida, señora Presidenta. Nosotros lo hemos demostrado permanentemente con nuestra actuación política.*

Estamos convencidos, y por eso quizá lo tengo que decir para concluir mi intervención, de que nuestra ideología y nuestro proyecto político nos impiden sacralizar el status *actual de Navarra, pero nadie tiene derecho a exigirnos que renunciemos a ello, lo mismo que nosotros no exigimos a nadie, a ningún grupo político que renuncie a su ideología. Le ha traicionado quizá no su subconsciente, porque lo traía usted escrito, cuando ha dicho que además de ETA, los partidos nacionalistas hacen lucubraciones con el futuro de Navarra. Haremos las que queramos, las que podamos y las que tengamos derecho a hacer conforme a nuestra ideología.*

Si es cierto que los grupos políticos mayoritarios están por no excluir a nadie del proceso que debemos afrontar en esta Comunidad, si estamos de acuerdo en los principios básicos, mañana puede ser una primera demostración. Eusko Alkartasuna, que siempre ha demostrado su firmeza en los principios, pero a la vez su flexibilidad en los planteamientos y su voluntad inequívoca de aportar soluciones, no hay más que recordar nuestra presencia en la mesa de la que hemos sido excluidos por su propia decisión, está dispuesta a participar en los acuerdos que se fragüen en este Parlamento. Y todavía tenemos tiempo, señor Sanz, pues esto hay que presentarlo antes de mañana a las once.

Si por el contrario, y a pesar de lo que digan los textos, lo que digan los de hoy y los de mañana, los partidos mayoritarios quieren practicar la exclusión, el acuerdo no será posible. Todavía estamos a tiempo y yo creo que tanto el CDN como el Partido Socialista tienen elementos y resortes más que suficientes para hacer realidad eso que han dicho en parte hoy, para que el acuerdo pueda ser más amplio y para que realmente sea un acuerdo de consenso sobre lo que estamos debatiendo, no haciendo el juego al Gobierno de Navarra, sacándole las castañas del fuego en un tema en el que están ustedes convencidos de que mañana se va a manipular, si se trata, como parece, de excluir a los nacionalistas de ese acuerdo.

Nosotros estamos dispuestos a estar dentro. Haría falta muy poco para que estuviéramos dentro. Ustedes lo saben. Hemos redactado muchos acuerdos de la Mesa de la Paz y hemos llegado a acuerdos en ella. Es muy fácil. Si ustedes se cierran y pretenden excluir a los nacionalistas lo conseguirán. Creemos que ustedes a lo mejor no lo han pretendido. Creíamos que el CDN y el Partido Socialista no iban a hacerlo así. En cualquier caso, reitero, mañana a las once se termina el plazo para presentar las propuestas y estamos abiertos a llegar a propuestas amplias que dejen claro lo que todos estamos de acuerdo, y Herri Batasuna también lo ha señalado expresamente, a establecer, basándonos en esos mismos principios que ustedes señalan, un mecanismo, una fórmula, una determinación de que lo que queremos realmente es integrar y lo que no queremos es manipular el tema y utilizarlo como titular del periódico, frente a una postura que nosotros no podremos admitir y ustedes lo saben. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Ciáurriz. Tiene la palabra el señor Landa.*

SR. LANDA MARCO: *Señora Presidenta, señorías, se me ha hecho tremendamente difícil en esta ocasión ajustar la intervención al tiempo asignado y espero, por tanto, que ello no reste claridad ni coherencia a la misma.*

Quiero saludar, en primer lugar, el acuerdo producido entre los tres grupos mayoritarios de la Cámara, de forma que desde ahora anuncio que Nueva Izquierda dará su voto favorable al acuerdo que nos han hecho llegar. Es más, si consideran que nuestra firma en la propuesta de resolución anunciada puede aportar algo cuenten, desde luego, con ella.

Igualmente, anuncio que renunciamos a presentar propuestas de resolución propias, a pesar de que ello nos hubiera permitido más tiempo adicional para expresar lo que pensamos al respecto.

Todo ello, señorías, porque en Nueva Izquierda consideramos que no es momento de alcanzar ni de disputar ningún protagonismo con este tema. Es momento de clarificar el deseo y la situación de Navarra desde la máxima institución de nuestra Comunidad, desde este Parlamento. Ahora es el momento de señalar, para que nadie pueda llamar-

se a engaño, que la situación y el status *de Navarra no es negociable.*

Estamos, por tanto, señorías, ante un debate y un posicionamiento de este Parlamento no sólo necesario, en contra de los criterios que yo he oído aquí esta tarde, cuestión que hemos defendido algunos desde el primer momento, sino incluso un pronunciamiento oportuno.

Este Parlamento, como máxima institución de Navarra, señorías, no podía permanecer en silencio y al margen mientras se cuestionaba el modelo institucional de Navarra desde distintos ámbitos. Este Parlamento, que tiene a gala la permeabilidad para que en él se trate cualquier cuestión que preocupe en Navarra, no podía ni puede permanecer impasible como si con él no fueran las inquietudes desatadas en una parte de la población de Navarra.

Ante afirmaciones como la efectuada por la banda terrorista ETA de que sin unidad territorial no habrá paz, manifestada en su comunicado del anuncio de tregua, no cabía el silencio. Hoy es momento de claridad y de transparencia para que podamos entendernos sin tener que recurrir a las interpretaciones. Para Nueva Izquierda, la generosidad de los navarros no pasa por renunciar a seguir defendiendo nuestro modelo institucional para Navarra, al igual que tampoco podemos pretender, Nueva Izquierda, desde luego, no lo pretende, que quienes tienen y defienden otro modelo para Navarra renuncien a él. Nosotros y ellos, eso sí, deberemos respetar los principios democráticos en la defensa de nuestras ideas. Por eso, hoy es también momento de pedir a quienes no han respetado las reglas de la democracia que renuncien definitivamente al empleo de las armas, a la extorsión y a la amenaza para conseguir fines políticos. Pero queremos decir esto también en movimiento, por eso, hoy es momento también de señalar, desde esa esperanza recelosa y a la vez expectante que a muchos nos recorre el cuerpo, que también es el momento de dar pasos para trabajar en la dirección de convertir esta tregua temporal en definitiva, de engrasar las ruedas de forma que no haya posibilidad de retorno y ello a pesar de las inquietudes y recelos expuestos y de no abandonar, desde luego, la necesaria prudencia.

Aquel gesto inequívoco que algunos señalábamos que debiera producirse para modificar lo acontecido en aquel duro mes de julio de 1997 al que todavía siguieron repetidas paranoias de la banda terrorista y que llegaron hasta Pamplona en la persona de Tomás Caballero, parece haberse producido. Y a pesar del recelo que usted y yo podamos compartir todavía, señor Presidente, debe atenderse ese gesto en forma de tregua y eso pasa porque usted le transmita al Presidente del Gobierno de España la necesidad de dar pasos que afiancen ese camino, de dar satisfacción, en primer lugar, a las víctimas de la violencia sin cicatería en lo económico, y, en otro orden de cosas, los presos que han cumplido los dos tercios de la condena deben estar en su casa para Navidad. Dígale que no dé lugar a campañas. Los presos que han cumplido la parte de su condena que les puede permitir obtener el tercer grado deben poder acogerse a él. Igualmente, debe poner en marcha ya una política de acercamiento de presos a su entorno familiar. Que sea ésta, señor Presidente, una petición que usted acoja sin tener ninguna obligación, porque, como he dicho, no voy a presentar ninguna resolución al respeto. Que sea, señoras y señores Parlamentarios, una muestra y un deseo de buena voluntad de este Parlamento si ustedes lo comparten conmigo. Gracias por su atención. Gracias, señora Presidenta, por su tiempo de más.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Landa. Tiene la palabra el señor Catalán, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.*

SR. CATALAN HIGUERAS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, muy buenas tardes. Debemos reconocer, en primer lugar, que estamos viviendo unos momentos muy importantes para este país, incluso los podríamos calificar como históricos, ya que la tregua anunciada por la banda terrorista ETA ha llenado de ilusión y esperanza a todo el pueblo español, pero también debemos reconocer con la misma sinceridad que este mensaje no nos ha hecho perder el escepticismo y la cautela que generó inicialmente en la sociedad. Y todo ello porque al conocer el comunicado de la banda terrorista ETA nos surgen dos sensaciones muy diferentes: una de alegría, por fin, el pueblo español, cualquier ciudadano de este país, fundamentalmente del País Vasco y de Navarra, va a poder desarrollar su trabajo, va a poder exponer sus ideas y va a poder debatirlas libremente sin coacciones y sin amenazas; pero también nos ha llenado de auténtica tristeza: ¿por qué ahora y no hace veinte años?, ¿por qué tanto dolor y tanto sufrimiento? La esperanza es tremenda: la libertad plena, por fin, puede llegar a este país.*

Mucha es la responsabilidad y prudencia que va a tener que asumir en general el pueblo español y más si cabe su clase política, y en particular los actores principales de la cuestión, aquéllos que realmente tienen las competencias y responsabilidad de liderar el proceso que esta situación ha generado para que no haya marcha atrás y avance en el camino definitivo que todos esperamos.

Todo ello, como no puede ser de otra forma, teniendo presente la plena aceptación del sistema democrático y de las reglas de juego que todos nos hemos dado y que deben ser respetadas. No hay oportunidad ni hay atajos posibles. Deben compaginarse, porque es factible, la justicia con el deseo de libertad que exige este pueblo.

En esa línea tampoco caben protagonismos absurdos o celos del papel que puedan desempeñar otros, más aún cuando la cohesión y la unidad, no sólo de las fuerzas políticas, sino también de otro tipo de instituciones y colectivos, debe ser, más que nunca, una realidad. De la misma forma que lo supo entender el pueblo español en unos momentos que debemos también recordar y tener presentes hoy en día, cuando movilizó a toda la sociedad española la ejecución de un joven representante de la soberanía popular del pueblo vasco, un joven concejal del País Vasco, Miguel Angel Blanco. La toma de la calle por parte del pueblo español fue impresionante y el conocido desde entonces como espíritu de Ermua supuso un punto de inflexión en la conciencia colectiva que perdurará, al menos desde nuestro punto de vista, siempre.

Y fue esa conciencia colectiva, junto con las actuaciones judiciales y policiales, la que ha marcado un rumbo decidido que ha motivado un cambio, según parece sincero, en el movimiento nacionalista y abertzale que les ha llevado a reconocer la inutilidad del uso de la violencia y de las prácticas terroristas que hasta entonces desarrollaban, amparaban, defendían o, al menos, no condenaban.

Señorías, el camino emprendido está lleno de incertidumbre, pero también está lleno de esperanza. Esperanza que no puede ser defraudada por nadie y cada uno deberá estar a la altura de las circunstancias sin prisas pero sin pausas, teniendo muy claro que el tiempo, una vez más, va a ser un elemento crucial de confianza en las decisiones que en las próximas semanas, incluso en los últimos días, se están adoptando.

Por otro lado, debe quedar claro que la libertad no puede alcanzarse a cualquier precio. Nadie tiene derecho ni se debe admitir nunca que alguien, ya sea un colectivo o persona particular, imponga sus condiciones empleando la violencia, la amenaza o la coacción. Deben respetarse siempre las decisiones que libremente tome el pueblo.

En esa línea, señorías, se debe entender el debate de esta tarde, ya que en el comunicado de la banda terrorista ETA, en manifestaciones del nacionalismo vasco y de su entorno, incluso del ya mencionado foro o marco, del denominado Foro de Estella, que da la espalda totalmente al pueblo navarro, digan lo que digan Eusko Alkartasuna e Izquierda Unida, en algún momento se han podido entender esas manifestaciones como condicionantes entre los que se encuentra, como hemos dicho antes, la reivindicación nunca olvidada y a veces rayando la obsesión de la reunificación territorial de su Euskalerria con la repercusión que la misma tiene para Navarra.

Por ello, es adecuada, conveniente y completamente vigente la iniciativa tomada por el Gobierno de Navarra de remitir esta comunicación al Parlamento. Señorías, el pueblo navarro tiene derecho a conocer los postulados y criterios de sus representantes en relación con la tregua anunciada por la banda terrorista ETA y de su posible repercusión para la Comunidad Foral. Y qué mejor foro para hacerlo que donde reside la soberanía popular, donde reside la representación directa del pueblo, con la presencia de las fuerzas políticas navarras, porque, aun cuando puede ser cierto que no es necesario desde el punto de vista jurídico volver a ratificar lo obvio en cuanto al modelo institucional de Navarra, sí es conveniente, oportuno y necesario que la sociedad navarra y también la sociedad española tengan muy claro que esta tierra no es negociable, que Navarra debe aportar sus propias decisiones y reflexiones también en esta cuestión, incluso con mayor derecho que otros muchos.

Por todo ello, no se entienden tantos recelos a la hora de debatir la comunicación del Gobierno, no se entiende tanto temor a que el pueblo navarro conozca los criterios y los postulados que en torno al modelo institucional de Navarra tienen los partidos políticos que le representan, que no vengan CDN, EA, incluso Izquierda Unida destapando la caja de los truenos y relámpagos. ¿Tanto miedo tienen a que el pueblo navarro conozca y sepa cuál es su criterio ante las manifestaciones realizadas no sólo por la banda terrorista, sino por otros foros que se han llevado a cabo de espaldas al pueblo navarro? ¿O es que disponen de datos que los demás desconocemos? ¿Qué se oculta a la sociedad navarra? ¿No será que han alcanzado determinados compromisos que no han sido desvelados?

Señorías, sólo el pueblo navarro es dueño de su futuro y Navarra no es moneda de cambio. Por ello, la continuidad de la tregua de ETA y la entrega final de sus armas y de la violencia no puede estar condicionada, en ningún caso, a una posible negociación en la que se ponga en duda el status *institucional actual de Navarra, recogido en el Amejoramiento y en la Constitución Española, marcos ambos de presente y de futuro no sólo para el desarrollo, sino también para el autogobierno de esta tierra. Tampoco deberá condicionarse el abandono de las armas al posible establecimiento de relaciones, mesas o foros de encuentro entre la Comunidad Foral de Navarra y otra comunidad autónoma, como postulan y establecen algunos. Y no sólo entre los colectivos, sino también entre otro tipo de entidades o colectivos, llámense ayuntamientos o escuelas públicas. Y que no nos vengan poniendo en duda el refrendo de nuestro marco de gobierno, como se ha puesto esta tarde, ya que esta Comunidad, a diferencia de otras, no nació ni hace veinte ni cien años, y, además, periódicamente todo el pueblo navarro es llamado a expresar libremente su voluntad y también el modelo institucional que*

sus partidos, que sus representantes quieren para esta tierra.

Por último, y no menos importante, debemos hacer una mención especial a aquéllos que han sido los auténticos paganos de la situación, aquéllos que han padecido en sus propias carnes la violencia terrorista. Por desgracia, su sufrimiento y dolor no se lo podremos aliviar nunca y en muchísimos casos la situación es irreversible: familias destrozadas, padres o madres mutilados, viudas, huérfanos, auténticos dramas de los que ellos únicamente saben. Para ellos nuestro recuerdo sincero y de todo corazón. Tanta sinrazón, tanto dolor, tanta muerte y todas ellas absurdas, estériles e inútiles.

En relación con otro colectivo, presente también en algunas referencias que se han hecho esta tarde, debe entenderse que su reinserción, su incorporación a la sociedad depende fundamentalmente del tiempo y del compromiso que para el futuro haga la banda terrorista que ha anunciado la tregua. La generosidad no se puede entender sin justicia, todo lo contrario, la auténtica generosidad, de la que pueden ser administradores en determinadas ocasiones los poderes públicos, es la que se establece de conformidad con la justicia que esta situación y situaciones de esta índole requieren. Pero tampoco es el momento más adecuado para determinar cómo y de qué manera se debe llevar a cabo. Además, no debemos olvidar las referencias que sobre la cuestión se hacen en la Mesa por la Paz y la Tolerancia de Pamplona y en los textos y acuerdos firmados en Vitoria y en Madrid.

Señorías, mucho nos jugamos y muchos debemos aprender a lo largo del camino que hemos comenzado a recorrer. Al menos la búsqueda del consenso y del entendimiento de que han hecho gala los tres partidos mayoritarios en la Cámara, a la que se han sumado Izquierda Unida y Nueva Izquierda, y lo han podido hacer también perfecta y libremente los otros dos grupos, y que representa una mayoría importante del pueblo navarro, el 86 por ciento de la Cámara, es algo digno de elogio.

Cuestiones y acusaciones que se han realizado esta tarde aquí no se pueden entender más que del puro estilo partidista. También nosotros tenemos motivos para decir lo contrario a lo que se ha dicho. Se ha hablado de exclusiones, sin darse cuenta de que se ha estado excluyendo durante un año de cualquier decisión que se tomase a la mayor fuerza parlamentaria, a la mayor fuerza con representación popular, incluso de aquéllas de vital importancia, como el mencionado órgano común permanente. Se olvida también, y hay que recordarlo, posteriores mociones, aquellas manifestaciones realizadas por este Parlamento y que esta cuestión, como otras, no se sometió al final a votación porque se sabía que se perdía. Se sabía que la voluntad de esta Cámara había cambiado también en estas cuestiones.

También se ha hablado de cambios y rectificaciones del Gobierno y de su Presidente, cuando el auténtico cambio se ha producido en los grupos parlamentarios que se han subido al carro que posibilitó el debate de esta comunicación y que posibilitó también el cambio de comportamiento del Partido Socialista respecto a la misma. Los demás se subieron luego al carro, porque si no esta tarde no estaríamos hablando aquí del tema.

Señorías, Unión del Pueblo Navarro debe reconocer y, a pesar de todo, manifestar su gratitud a aquellos grupos, fundamentalmente Partido Socialista y CDN, que van a posibilitar una propuesta de consenso que hoy es lo que realmente importa. Pero tampoco debemos olvidar al Parlamentario perteneciente a Nueva Izquierda que desde el principio se posicionó con claridad por debatir esta cuestión en el Parlamento y que se ha sumado, y yo creo que correctamente, a la propuesta de consenso.

Señorías, no puedo ni quiero terminar mi intervención sin recordar las palabras de un gran ser humano, también de un gran navarro, como fue Tomás Caballero, que esta tarde hubiera vuelto a manifestar que hemos sido y somos amantes de la libertad, y esa libertad es la que queremos transmitir a las nuevas generaciones. La democracia tiene medios más que suficientes sin salirse de la legalidad, actuando con justicia y con el máximo respeto a los derechos humanos, para que el pueblo sea gobernado como el pueblo quiere, y nosotros, los políticos, con la fuerza que los votos del pueblo nos ha dado, tenemos la obligación de cumplir ese mandato. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Catalán. Señor Presidente, tiene la palabra.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sr. Sanz Sesma): *Señora Presidenta, señoras y señores Parlamentarios. Las intervenciones de los grupos políticos han estado basadas, en primer lugar, en cuestiones procedimentales; otras, es cierto, en menor medida, en cuestiones de contenido; y las más en cuestiones, algunas de ellas, de oportunidad.*

Pues bien, comenzando por el orden de intervenciones diré que no me cabe sino agradecer el contenido de la intervención del portavoz del grupo socialista, que ha utilizado conceptos con los que este Gobierno se identifica plena y absolutamente. Conceptos como que la tregua no va a posibilitar la modificación del status *político institucional de Navarra, no va a modificar la postura del PSN en esta cuestión, que es rotunda y clara. Afirmaciones como que existen soluciones y que hay que procurar condiciones para conseguir la paz. Ha apoyado la afirmación y la posición del Presidente Aznar respecto a la última notificación y ha afirmado que*

ningún premio debe acompañar al final de la violencia. Ha sacado una conclusión que yo comparto plenamente: respeto al status *de Navarra y a su integración en la Constitución. Veinte años de democracia, de autonomía, de justicia, de pluralismo y de libertad no pueden echarse por la borda.*

Es verdad que entre el Partido Socialista y Unión del Pueblo Navarro puede haber diferencias, pero las diferencias, y lo digo para quien quiera escuchar, las solventamos por procedimientos democráticos en esta institución o en los diversos contactos que se mantienen. No siempre tenemos por qué coincidir. Defendemos nuestras posiciones ideológicas porque representamos a partidos políticos distintos en los que, a veces, los principios no son los mismos, ni los programáticos ni los estatutarios. Y, por tanto, es legítimo que cada cual defienda su postura democráticamente y en este Parlamento.

Indudablemente, podemos mantener alguna diferencia sobre el concepto de pluralismo. Navarra es plural, y eso lo compartimos nosotros, mi Gobierno y el partido que represento. La pluralidad de Navarra la compartimos. Tenemos dudas de que la compartan algunos que proclaman la pluralidad y que la confunden con la uniformidad, pretendiendo hacer creer que Navarra tiene toda una configuración y una personalidad auténticamente vasca, y eso es falso. Es cierto que Navarra tiene una parte de su personalidad como vasca y es cierto que Navarra tiene una parte de su personalidad que no es vasca. Y eso es reconocer la pluralidad. Lo otro es pretender uniformizar Navarra, cuestión que está fuera del pensamiento y de la personalidad de Navarra como pueblo.

Por tanto, quiero agradecer al Partido Socialista su posición. Y quiero agradecer el esfuerzo que, tanto por parte del Partido Socialista como desde el Gobierno y desde Unión del Pueblo Navarro, se ha hecho para limar algunas diferencias que en relación con el procedimiento se tuvieron al respecto y que no han sido objeto de crítica. Pero, aunque hubiesen sido objeto de crítica en la anterior intervención, yo lo hubiese asumido, porque para eso es un Parlamento democrático: para hablar, para parlamentar y para resaltar las diferencias e intentar conseguir los consensos necesarios.

Quiero agradecer también la posición de Convergencia de Demócratas de Navarra. Y quiero decirle que, tras este agradecimiento y la alegría que comparto por la posición de Convergencia respecto al consenso establecido alrededor de una propuesta de resolución, me alegro también de que el CDN sea diferente, a veces, en sus actitudes con lo que dice o con lo que le interpretan los demás. Por eso, precisamente, porque sabemos que lo que piensa a veces es diferente a lo que dice o a lo que le interpretan, mantenemos con el CDN conversaciones tendentes a posibilitar un pacto presupuestario y hemos alcanzado acuerdos en política fiscal y, en su día, coincidencias en política educativa.

No voy a responder a la dialéctica fascista que, a veces, utiliza entre representantes institucionales porque no me doy por aludido. Simplemente, voy a responder a algunos calificativos para que cada cual, la sociedad, los medios de comunicación, los ligue a la dialéctica fascista o a la dialéctica democrática. Calificativos que se han utilizado en esta tribuna como partidistas, reacción visceral, cerril, salvadores de la patria, etcétera. Que cada cual ligue los adjetivos a la dialéctica fascista o democrática. En cualquier caso, bajo mi pensamiento no hay más dialéctica fascista que aquella que es utilizada y arrojada contra los demócratas.

Se ha dicho, por parte del portavoz del CDN, que nosotros hemos rectificado, que la propuesta de resolución implica una clara desautorización de UPN al Gobierno, y yo afirmo: ni la mente más infantil puede creer esa afirmación. Quiero recordar que el Presidente de UPN coincide con el Presidente del Gobierno, y yo, en este caso, no me hubiese desautorizado, sino, por el contrario, me siento plenamente identificado con las propuestas de resolución, entre otras cosas, porque participé activamente en su elaboración cuando se estuvo consensuando con el Partido Socialista. Y la conocí plenamente antes de la firma. Por tanto, bienvenidas sean esas desautorizaciones, bienvenidas.

Y es que, señor portavoz del CDN, su problema y el de su partido es un problema de frontera, diría yo. Es la frontera que separa a lo que usted dice que es su partido y a lo que los demás dicen que es su partido o representa su partido. Al final, este problema de frontera se convierte en un problema identitario, y no lo convierten los demás, yo creo que lo convierten ustedes, a veces, con su discurso y con sus actuaciones. De verdad que le digo esto sin ninguna acritud, pero con el convencimiento, aunque con escasa capacidad de éxito -lo tengo que reconocer-, de que cambien un poquito el discurso. Se lo digo con toda claridad.

No creo que el portavoz del CDN, cuando era Presidente del Gobierno de Navarra, haya sentido por parte del Gobierno central, entonces de otro color político al actual, ningún ataque a nuestros hechos diferenciales, a nuestro Amejoramiento, ninguna política obstaculizadora de la profundización de nuestro autogobierno, ninguna política que bloquee el ejercicio de la democracia, de nuestra democracia, ninguna política contraria al reconocimiento de nuestros derechos históricos, entre otras cosas, porque nuestros derechos históricos están reconocidos en la Constitución Española. Pero, en cualquier caso, mi agradecimiento al esfuerzo del CDN por consensuar un texto con el Partido Socialista y con Unión del Pueblo Navarro.

No puedo compartir alguna afirmación respecto al procedimiento y, sobre todo, alguna alusión que se ha hecho. El Partido Socialista y el CDN saben que antes de la remisión al Parlamento de la comunicación del Gobierno se tuvo una entrevista o un contacto con el Partido Socialista y con Convergencia. Es verdad que de aquel contacto no se sacó la conclusión de que existía conformidad para que el Gobierno tomase esa iniciativa de la comunicación, pero eso no implica que nadie que se sienta demócrata, y así ocurrió, bloquee un procedimiento que tiene cobertura reglamentaria y que, de acuerdo con sus competencias, puede utilizar el Gobierno de manera responsable.

Por tanto, a pesar de que no he encontrado ninguna crítica al contenido de la comunicación, sino al hecho de hacerla, a mi juicio, esa crítica realizada por parte del CDN es una crítica a la democracia, a la norma, al reglamento y al ejercicio de la responsabilidad, de acuerdo con sus competencias, que asume el Gobierno de turno en un momento determinado. Podríamos haber optado por uno u otro camino. El primero era: como quiera que parece que no se está de acuerdo, eludimos la responsabilidad que nos atribuye el reglamento y la norma, y no hacemos nada. U otro: a pesar de que no tenemos consenso con los partidos mayoritarios, remitimos la comunicación al Parlamento. Y ése es el camino por el que optó el Gobierno de Navarra; por este segundo camino. Por tanto, respetemos la norma, respetemos la democracia y respetemos las iniciativas que, equivocada o acertadamente, se realizan conforme a la competencia, a la norma y al reglamento, aunque se esté en desacuerdo. Pero respetemos esa norma.

El portavoz de HB ha empezado su intervención diciendo: ¿Que querían? ¿Qué quieren? ¿Qué queremos? Que decidan los ciudadanos navarros. Estamos seguros de que los ciudadanos quieren un acuerdo fuerte, que refuerce el proceso de paz. El señor Zabaleta se considera un ciudadano navarro. Y yo también, señor Zabaleta, y ahí compartimos el criterio total y absolutamente. Queremos que este Pleno sea para fortalecer el proceso de paz. Esa es su voluntad y ésa es la voluntad de este Presidente. Y ésta es la institución, el auténtico foro que decide, precisamente, esa voluntad. Foro en el que, por cierto, se encuentra HB. Y este Presidente ha considerado oportuno que tuviese palabra este grupo en un foro donde la tiene legítimamente por representar a un conjunto de ciudadanos.

Precisamente, en otros foros usted sabe que no está. La democracia, el uso de las instituciones para defender las ideas ha servido para que hoy HB pueda plantear aquí, en este foro, su postura, su posición respecto al asunto que tratamos, que es la tregua. Ha tenido su protagonismo político y todos los grupos políticos del ámbito parlamentario están legitimados, a través del respaldo popular, cuando utilizan métodos democráticos, a defender sus ideas. Ese es el talante, señor Zabaleta, que yo respeto, que respetaré y que he respetado siempre. Repito, he respetado, respeto y respetaré. Deseo que ese sentimiento democrático sea el mismo y asumido por usted. Por tanto, deseo, de verdad, que sigan en este camino, en este camino de defender sus ideas en las instituciones, que nos encontraremos.

Nos encontraremos en ese camino de defender las ideas en las instituciones y de respetar las decisiones que, democráticamente, se adopten. No vale decir que no se aceptan las ideas de los demás o que no se incluyen las ideas de los demás para pasar luego a la conclusión de que, por consiguiente, no se respeta la pluralidad ni la democracia. Ese no es el sentimiento democrático que debe anidar a cualquier representante del pueblo. Ni muchísimo menos. Porque si su organización estuviese aquí tratando de imponer su decisión en contra de la voluntad de los demás no estaríamos hablando de defender las ideas democráticamente; estaríamos hablando de otras formas de comportamientos o de actitudes muy diferentes a la democracia.

Por eso, la comunicación del Gobierno no es favorable a la bunkerización, ni se aferra a ninguna postura en concreto. La comunicación del Gobierno es una comunicación coherente con el pensamiento del Gobierno, y, en virtud de las propuestas de resolución que se adopten en esta Cámara, será coherente con la mayoría del Parlamento si es respaldada por el número mayoritario. Es así, insisto, como profundizamos en la democracia. Así, precisamente.

Comparto con usted, y me ha congratulado oírselo, que el pueblo navarro debe sentirse optimista en este proceso. Yo también estoy de acuerdo con usted en que con la mayoría del pueblo conseguiremos la paz basada en el reconocimiento mutuo. Mis palabras, mi actitud en este proceso, señor Zabaleta, no son diferentes al camino iniciado por el Presidente del Gobierno de España. Yo también quiero profundizar en la democracia y en la justicia social. De lo que tengo dudas es de si su justicia social es la misma que la mía. Me gustaría que lo fuese, porque, quizá, tenga argumentos para pensar, por el respaldo que han tenido mis posturas respecto al que han tenido las suyas, que yo estoy más cerca de las posturas, por lo menos hasta le fecha, de la justicia social y de la democracia. Ojalá esta sensación que tengo de distancia respecto a estos conceptos se acorte y, al final, confluya en un mismo punto. Ojalá.

No quieren ustedes imponer nada en contra de la voluntad del pueblo. Me alegra oírselo decir. Yo tampoco. Pero sepan los señores de HB que el pueblo se manifiesta conforme a su voluntad cada cua-

tro años y apoya a las fuerzas políticas que defienden programáticamente unos objetivos. Pensar lo contrario es entender que el pueblo navarro no tiene capacidad para interpretar las posiciones políticas de los partidos políticos, y yo creo en la capacidad y en la inteligencia del pueblo navarro, señor Zabaleta. Cada cuatro años el pueblo navarro se manifiesta respecto al modelo de Comunidad que quiere, respecto a los principios que entiende que van a ser defendidos, los que cree que van a ser defendidos mejor por las fuerzas políticas que apoya. Eso se hace cada cuatro años.

¿En qué podemos coincidir? -ha dicho usted-. En dar la palabra al pueblo, ya le he respondido, que se le da cada cuatro años. En cualquier caso, le garantizo que la oferta de este Gobierno al pueblo será clara y transparente, sin oscurantismos respeto a los valores de la democracia, de la unidad, del pluralismo, del sistema educativo en el que se cree, del sistema sanitario y de la justicia social.

En cuanto a respetar la voluntad popular y el resultado, completamente de acuerdo. Pero existe una diferencia que yo creo que es algo más que un malentendido. Y es que nosotros la hemos respetado siempre y el resultado también, y ustedes hasta la fecha no la han respetado con claridad. Además, sabe usted que ha cuestionado, a veces, la legitimidad de este Parlamento. Sabe usted que nuestra democracia, nuestro Amejoramiento posibilita la iniciativa parlamentaria de su grupo para que, en caso de prosperar la iniciativa que ustedes puedan plantear respecto al modelo político o institucional de Navarra en este Parlamento, se someta a referéndum del pueblo navarro.

Tomen ustedes la iniciativa y acepten el resultado que tengan aquí en el Parlamento. Norma tienen y cobertura legal también tienen para hacerlo. Tómenla cuando quieran. UPN, como no cree en esa iniciativa, no la va a plantear, pero ustedes, que parece ser que creen, de acuerdo con sus proclamas, planteénla y estarán legitimados democráticamente. Y, además, les garantizamos que nosotros entraremos al debate, a debatir su propuesta y su iniciativa. Y si su iniciativa tiene votos suficientes, al final, podrá procederse a una consulta al pueblo navarro, directa y mediante referéndum. En usted está la pelota, señor Zabaleta. Pero sepan que van a tener la capacidad de elegir el camino que ustedes crean, de defenderlo democráticamente y de hacerlo en las instituciones, y, también, van a tener el respeto de los demás, aunque no compartamos o no nos encontremos en ese camino.

Pero también exigimos el mismo respeto para los demás, para que podamos elegir otro camino diferente al de ustedes a la hora de defender nuestros objetivos políticos. Al final, en democracia, cada cual elige el camino de manera democrática que considera más oportuno, lo defiende en las instituciones, se vota y se respetan los resultados. Ese es el principio más elemental de la democracia. Y ojalá hoy sea el punto y seguido para actuar de esta manera que estoy diciendo, porque, mientras tanto, mientras algunos no han creído en este camino democrático, algunos murieron por lo que siempre habían vivido, como dice el epitafio, por la libertad, por la justicia y por la paz, señor Zabaleta.

Agradezco la intervención del portavoz de Izquierda Unida, porque, después de criticar que la intervención de este Presidente no había tenido o no había planteado ninguna propuesta clara y contundente en este proceso de paz, nos ha agradado con las suyas. Y las suyas son: diálogo político y diálogo social. Señor Taberna, agradezco sus propuestas. Mientras tanto, entienden que ahí ha habido un gran rectificador. No le ha puesto ningún ordinal, pero le podía haber puesto el rectificador primero, o el segundo, o el tercero, no lo sé.

Y ha preguntado, a continuación, qué queda de esa comunicación. Pues mire usted, me ha puesto en tal duda que he ido corriendo a ver el contenido de la comunicación del Gobierno. Y vuelvo a reiterar que me siento plenamente identificado con la comunicación y con la propuesta de resolución que ha alcanzado el consenso. Podrá tener otra literatura distinta, pero, al final, en la propuesta de resolución y en el comunicado se anuncia que el anuncio hecho por ETA de iniciar el 18 de septiembre una paralización general no es, propiamente, un abandono definitivo de las armas como argumento decisorio, sino que es una tregua estrictamente incondicional, todavía. Eso se dice también en la propuesta de resolución. Y que en la medida en que se den los pasos pertinentes, etcétera. Y que, entre todos los pasos, el de mayor importancia es la creación de una institución soberana y de única consistencia que acoja en ella... Bueno, eso era lo que decían algunas comunicaciones que se hacían y que los reconocidos buenos sentimientos de los navarros tienen derecho, que la ilusión -lo he citado, y hay palabras que se utilizan- de la paz se haga efectiva para seguir trabajando en un clima de progreso y de concordia. Donde estamos, donde realmente queremos estar...

En fin, me siento plenamente identificado. Se habla de la posibilidad de que todos los grupos puedan debatir sus propuestas con otras fuerzas políticas en las instituciones parlamentarias, para luego acatar las decisiones que en ellas se produzcan por voluntad de la mayoría, etcétera. Y al final, los principios de actuación, la continuidad de la tregua de ETA y la entrega final de sus armas no puede condicionarse a una negociación en la que se comprometa la existencia de Navarra como la entidad política y territorial singular dentro de España.

Miren ustedes la propuesta de resolución, a ver si tiene algún parecido con esto. Y en la medida en que se pueda constatar en el tiempo y la perdurabilidad y sinceridad de la tregua de ETA y el cambio de actitud, el Parlamento será generoso... En fin, toda esa serie de cuestiones. Y que el Parlamento es el órgano competente para el debate y resolución de cuantos problemas suscite entre las fuerzas políticas la pluralidad de ideologías presentes en la opinión pública de Navarra, respecto de su futuro como entidad política y territorial.

Mire usted, póngale la literatura que quiera, pero yo repito que me siento plenamente identificado con las propuestas de resolución y con los principios de actuación establecidos en la comunicación del Gobierno. Por tanto, de rectificador nada. Ni tampoco miedo del Gobierno a quedarse solo. Tampoco. Si el Gobierno hubiese tenido miedo a quedarse solo, no habría remitido la comunicación, que no tenía el consenso, todavía, de los grupos políticos, y asumió la responsabilidad y el riesgo. Por tanto, de miedo nada. Y miedo por miedo, señor Taberna, ¿no será que el miedo lo tiene usted o Izquierda Unida, mejor dicho, y ha suscrito el acuerdo de UPN, PSN y CDN por miedo a no quedarse solo y al margen de dicho acuerdo? ¿O a lo mejor el miedo le viene de los resultados electorales de la Comunidad Autónoma Vasca? Quizá le venga de ahí el miedo, señor Taberna. Si al menos lo hubiese reconocido, yo le habría reconocido en esta tribuna su sinceridad.

Respecto a EA, no voy a entrar en los silogismos, ni a remontarme a lo que ocurrió, ni a las preguntas que le han quedado sin respuesta al señor Ciáurriz, pero que, conjuntamente a decir que le habían quedado sin respuesta, las ha tachado de desacertadas. Si no hay respuesta, no puede haber ni acierto ni desacierto. En cualquier caso, él ha dicho las dos cuestiones: que ha habido preguntas que han quedado sin respuesta y que, además, eran desacertadas.

La misma música, ha dicho, que transcribía o translucía el comunicado del Gobierno de Navarra. Mire usted, la música que defiende lo que se cree es una música que canta igual en jota que en zortziko, *señor Ciáurriz. Yo sé cantar jotas y sé cantar* zortzikos. *Y yo me temo que usted, señor Ciáurriz, no sabe cantar más que* zortzikos. *Ese es el problema. Ese es el problema de la música. Y hasta sé bailar el* Agur jaunak. (RISAS). *Es positivo que, a veces, las intervenciones terminen en risas, aunque sean asuntos tan serios como éste. El objeto básico de la comunicación, señor Ciáurriz, lo ha descubierto usted con su intervención. Por tanto, yo voy a obviar responderle porque lo ha descubierto usted con su intervención. Otra cosa es que estemos en distinta sintonía.*

En cualquier caso, le diré que el acta de defunción de la Mesa por la Paz, señor Ciáurriz, no se la ha dado ningún partido que formaba parte de ese foro y que no acudió a Estella, a firmar otro acuerdo distinto, sin haber comunicado absolutamente nada a quienes componemos la Mesa por la Paz y la Tolerancia. Yo creo que la Mesa por la Paz y la Tolerancia ahí está, ahí existe, pero si alguien cree que se le ha dado el acta de defunción será por su mala conciencia, porque cree que el acta de defunción se la ha dado quien ha participado, precisamente, en el Foro de Estella, obviando a la Mesa por la Paz y la Tolerancia. Y no voy a hacer ningún comentario más, porque eso es obvio, contrastable y constatable.

Sí que quiero contestar aquí a algo que se ha dicho y que se viene reiterando con cierta frecuencia: que parece que Navarra solamente es defendida por UPN o por quienes se proclaman especialmente foralistas. Usted lo ha dicho, señor Ciáurriz, Navarra no es patrimonio de nadie. El Presidente de UPN no tiene ni carácter nacionalista ni dogmático, ni el Presidente de UPN ha hecho afirmaciones, como ha hecho algún Presidente de algún partido nacionalista, en el sentido de decir que los únicos vascos son los nacionalistas. Eso no lo he hecho yo, ni jamás lo ha proclamado mi partido. Nunca. Ni jamás lo ha proclamado ningún Presidente del Gobierno de Navarra. Nunca. Lo han proclamado otros de ámbito ideológico similar al que usted se encuentra. Ni lo pretendemos, ni somos tan ingenuos como para no pensar que una proclamación de esas características pondría en riesgo algo en lo que creemos. Por tanto, nosotros no pretendemos patrimonializar el concepto de Navarra, sino, en cualquier caso, compartir el objetivo de que Navarra siga siendo una Comunidad con instituciones propias, diferenciada y vertebrada en España a través del texto constitucional.

Si realmente usted comparte criterios y afirmaciones que se hacen en la propuesta de resolución, mi pregunta es: ¿por qué no firman la propuesta? Sinceramente, no la firman porque entiendo que existen algunas diferencias importantes respecto a sus principios programáticos y políticos. Y los respeto, y respeto que usted no haya firmado esa propuesta. Quizá sintiese cuando leí la noticia de que un voto de los del "no" no se hubiese pasado a los del "sí", o al revés, para que el 5/4 en contra de la propuesta se hubiese convertido en un 4/5. Pero qué le vamos a hacer. Respeto su decisión, pero, por favor, respeten ustedes a los demás, las posiciones de los demás.

Y no crea que ustedes están en posesión de la verdad y los demás estamos en posesión de la falsedad. Por tanto, señor Ciáurriz no se atribuya usted y proclame lo que previamente había criticado: la iniciativa del Gobierno como un tic del miedo

defensivo. Porque usted ha terminado su intervención apelando a ciertos grupos que han apoyado la propuesta de resolución diciéndoles: ustedes les van a manipular el resultado, verán que les manipulan el resultado, cómo luego salen diciendo que hemos conseguido no sé qué o no sé cuántos, un número de votos. No, señor Ciáurriz. Aquí nadie va a manipular nada, porque todos van a actuar libremente en el ejercicio de su responsabilidad y van a apoyar las propuestas con las que se identifican. Todos somos mayorcicos de edad y, al final, el Parlamento es la institución soberana. Por tanto, si alguien pretendiese manipular, manipularía al Parlamento, y no creo que el Parlamento sea fácil de manipular desde el ejercicio democrático.

Respecto a la intervención de Nueva Izquierda, agradezco la misma. Agradezco el apoyo que va a prestar a la propuesta de consenso acordada por UPN, PSN y CDN, y también acojo su mensaje para que transmita al Presidente del Gobierno de España la necesidad de seguir dando pasos hacia la paz, hacia una política penitenciaria más flexible, cumpliendo con la legislación, a que cualquier política de generosidad esté ligada también a la atención de quienes han sido víctimas del terrorismo. Sólo así estaremos haciendo un gran favor al proceso de paz iniciado tras la tregua indefinida de ETA. Ojalá que la concepción esencialista de la patria que algunos han venido ejerciendo o teniendo, ojalá que la retórica populista que algunos han venido utilizando deje paso a la profundización de la democracia, a las plenas libertades y a la convivencia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Presidente. Vamos a abrir a continuación un turno de réplica. Tendrán los portavoces que deseen intervenir un tiempo de diez minutos. Señor Cristóbal, tiene la palabra.*

SR. CRISTOBAL GARCIA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías. No me produce ninguna satisfacción comprobar que lo que está pasando en este Pleno es lo que mi partido hace días dijo que iba a pasar. Dijimos que iba a pasar una cosa, pero hoy voy a añadir otra. Dijimos que se iba a escenificar una importante división entre partidos que antes, en este tema, estábamos juntos. Y se ha visto en la tarde de hoy y espero que mañana se evite, porque en la medida en que hemos podido mi grupo lo ha intentado evitar, tanto en la intervención de hoy como en la actitud para mañana, pero se ve que no lo hemos logrado evitar. Tampoco se nos puede pedir nada que no esté en nuestras manos.*

Pero es que, además, señor Presidente, vamos a demostrar esta tarde otra cuestión que a mí me preocupa y me parece importante, que son sus dificultades para liderar nada en esta materia, porque, aun cuando hay acuerdo, usted se empeña en resaltar las diferencias. Porque, señor Sanz, usted puede ponerse a bailar el Agur jaunak *-seguro que nadie más sabe aquí cómo se baila eso-, pero estoy seguro de que no le va a seguir nadie en esta Cámara, que se va a quedar solo bailando el* Agur jaunak. *Y aunque bailara el himno de Navarra, estoy seguro de que saldríamos todos, pero, igual, cada uno por una puerta. Y eso es lo que parece que está pasando y demostrándose hoy. Ninguna satisfacción, por otra parte. No es lo que mi grupo pretendía. Se ha intentado evitar. Espero que mañana se evite, porque lo que no puede ser es que nos dediquemos a resaltar las diferencias y a meter el dedo a nadie en el ojo con una cuestión en la que lamento, incluso, haber empezado mi intervención haciendo bromas, porque no es un tema para bromas; es un tema demasiado importante.*

Pero no me quiero quedar con anécdotas. Quiero hablar de lo que más me preocupa de lo que ha pasado aquí esta tarde. Y lo que más me preocupa es que Eusko Alkartasuna se pueda llevar la impresión de que a la hora de redactar una propuesta de resolución alguien haya pretendido buscar la exclusión del nacionalismo vasco. Señor Ciáurriz, lamento, sinceramente, que no vayan a apoyar la resolución de mañana. Lo lamento, sinceramente. Creo que era muy importante lograr una propuesta lo más apoyada posible. Creo que era imposible lograr una propuesta única. Había muy pocas alternativas para elegir y se ha llegado al texto que se ha llegado, y yo lamento que ustedes no lo puedan apoyar, porque, en algún sentido -y esto es lo que lamento- estamos dando un paso atrás en la unidad del bloque democrático. Resulta que estamos restando sin sumar nada nuevo y eso siempre es un error de libro, un error total.

De todas formas, señor Ciáurriz, mañana discutiremos sobre esto, porque usted todavía me tiene que convencer de qué razones hay en el texto que hemos aprobado CDN, UPN y el PSN para que ustedes no lo puedan apoyar. No vaya a ser que usted esté argumentando algo con lo que yo estoy de acuerdo, pero a la vez está haciendo trampa. No vaya a ser que ustedes no lo hayan apoyado por razones externas al contenido del documento. Porque estoy seguro de que, a poco relajo y tiempo que tenga esta noche, le encontraré cuatro, cinco, seis documentos de la Mesa por la Paz que usted ha firmado y en los que se es mucho menos respetuoso con la cuestión del respeto a otros proyectos institucionales y con algunas otras cuestiones que, seguramente, usted mañana alegará como razones para no votar. Por tanto, lamento tanto como usted, por lo menos, que no vayan a apoyar esta propuesta de resolución.

Pero todavía quiero dejar este debate pendiente y digo que, a bote pronto, me tendrá usted que convencer de que hay razones formales de contenido

en el texto por las cuales no lo pueden apoyar. Porque si yo hubiese pensado que existían, y estoy seguro de que si el CDN hubiese pensado que existían, no habríamos dado el visto bueno al texto. Por tanto, no hay ninguna razón por la cual se pueda afirmar que no pueden apoyar la propuesta de resolución que vamos a aprobar mañana con los votos que sean. Mi grupo dijo: nos interesa que haya una clara mayoría, estamos en un riesgo con la convocatoria de este Pleno, un riesgo que puede ser catástrofe si encima nos quedamos con el 56 por ciento de los votos. Lo dijimos desde el principio. Una vez obtenida una clara mayoría, me va a importar menos el número, pero sí me importa que fuerzas que antes estábamos juntas ahora no lo podamos estar. Es un paso atrás objetivo y yo lo lamentaré siempre. Y le prometo que no ha sido nuestra intención. De todas formas, mañana discutiremos más a fondo esta cuestión.

Ha sacado otra cosa anecdótica que tampoco quiero dejar sin réplica, señor Ciáurriz. A las afirmaciones de Narcis Serra déles usted la importancia que tienen. Ni cuando era Vicepresidente del Gobierno español, que pensaba lo mismo -y le afirmo yo que pensaba lo mismo-, consiguió nada. O sea, que ahora, estando donde está, tenemos todos la tranquilidad de que conseguirá mucho menos.

Lamento también la actitud de Herri Batasuna en un sentido. Mire, señor Zabaleta, yo tengo muy claro que con violencia no nos podemos entender. Lo que me empieza a preocupar, y le hablo sinceramente, es que me temo que sin violencia tampoco nos vamos a entender, que tampoco nos entenderíamos, porque, y no me asustan las palabras, no me asusta hablar de diálogo, ni de negociación, ni de encuentro, a mí me parece muy bien, y estamos todos de acuerdo, lo que me preocupa es que ustedes pretenden que el final de la tregua de ETA, el abandono de las armas por ETA -que estoy seguro, además, que usted lo desea como yo mismo-, sea el kilómetro cero de algo, y es que eso no va a ser. Ni la Declaración de Estella ni el abandono de las armas va a generar un cuerpo jurídico nuevo que sustituya a la Constitución Española. Y en la medida que usted piense eso, con violencia y sin violencia, no nos podremos entender. Absolutamente no nos podremos entender. Y, sobre todo, cuando, además, para argumentar sus razones, lo cual es absolutamente legítimo, nos viene a hacer afirmaciones en las que mete en el mismo saco la España de después del 77 y la España de antes del 77. Y eso yo, como socialista, como Carlos Cristóbal y como demócrata, no lo puedo aceptar. O sea, que no. Absolutamente, no.

La Constitución Española, España desde el año 77, es algo distinto, de lo cual los socialistas estamos y estaremos orgullosos, y vamos a exigir que se respete. Y ustedes no son capaces de convencerse de ello y de que el final de la tregua no va a ser el kilómetro cero de nada, sino que el kilómetro cero está en el 77, está en el momento en que se empieza a elaborar la Constitución Española. Ahí está el kilómetro cero de una nueva España con autonomías y con una serie de libertades que todos decimos defender. Y ya le digo, me preocupa que con violencia y sin violencia, tal vez, no nos podamos entender. Y como estoy absolutamente seguro de que los socialistas, en esto, no vamos a modificar ni un ápice nuestra postura, aunque suene demasiado rotundo y pueda parecer un impedimento para cualquier diálogo, le pido que usted reflexione sobre esta cuestión, porque me parece muy preocupante.

Y lo mismo que he dicho a Eusko Alkartasuna se lo digo a usted. Nadie ha querido apartar a HB de nada. Ha dicho usted que yo tengo un testimonio de que ustedes no querían apartar a nadie. Y es cierto. Reconozco que Herri Batasuna nos hizo llegar a la dirección de mi partido un texto con unas ideas sobre lo que debiera ser este momento en Navarra. Nosotros lo leímos. Cuando llegó el momento, yo, como portavoz del grupo socialista, entregué a todos los portavoces de los grupos nuestra propuesta de resolución previa a la que se ha consensuado. Se la entregué al señor Romeo, que no la quiso abrir hasta que no se la entregó a usted, y luego tuvimos usted y yo un breve intercambio de palabras sobre la cuestión. Y es verdad, es absolutamente cierto. Por su parte había el deseo de que en este foro llegáramos a un acuerdo único, pero no ha sido posible. Y nosotros no hemos entrado con la actitud de apartar a nadie, aunque luego, al final, es cierto que, seguramente, más de una de las expresiones que contiene la propuesta de resolución que vayamos a aprobar, ustedes, todavía, no las pueden aceptar.

Y poco más tengo que decir. Si no hablo del CDN ni de Izquierda Unida les prometo que no es por falta de respeto. No comparto con Izquierda Unida alguna relación que ha hecho a las prisas. Yo creo que en este momento no es que estemos sin prisas, sino que hay que actuar sin errores, sin rupturas. Todos tenemos claro que se ha abierto una época nueva y sería malo cualquiera de estas tres actitudes.

Y para terminar, señor Catalán. yo ya, a veces, me empiezo a cansar -y supongo que a usted le importará muy poco que yo me canse o no- cuando se arrogan de ese cierto derecho de UPN a vetar algunas cuestiones, y parece que aquí no se integra a las minorías, en la época en que UPN estaba en la oposición, y que no se sabe qué derecho general le da a UPN un derecho a veto sobre algunas cuestiones en este Parlamento. No lo sé. Tal vez me tengan que convencer. Igual, hasta estoy de acuerdo en que ésa sería buena actuación. Si ustedes, cuando la ley de financiación de los bachilleratos,

hubiesen actuado en esos términos y hubiesen reconocido nuestro derecho de veto no estaríamos donde estamos. Nada más.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Cristóbal. Señor Alli, tiene la palabra.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Señora Presidenta, señorías. Nuevamente, señor Catalán, la insinuación, el rebote al choco en dejadica, y la referencia en una pregunta que su señoría se ha planteado: ¿qué ocultan en sus actitudes y posturas Convergencia, Izquierda Unida y EA? Yo no voy a responder por los otros partidos, tienen sus portavoces. Pero le puedo decir que no tiene usted un solo motivo fundado para poner en duda el compromiso de Convergencia con el contenido del documento y lo que el mismo supone.*

Y aquí, señor Catalán, si alguien se ha subido a un carro ajeno, habrán sido los partidos que han aceptado la propuesta del dueño del carro de ir conjuntamente, yo creo que no subiéndose, sino tirando, pero en un carro que puso la iniciativa del Partido Socialista, quien primero habló con ustedes y quien después habló con Convergencia para ver si era posible que nos sentásemos a buscar un documento de consenso con una razón puramente institucional: evitar que la imagen de este debate fuese totalmente negativa, porque las fuerzas políticas de esta Comunidad iban a demostrar que eran incapaces de hacer algo en común, salvo, eso sí, rechazar la iniciativa del Gobierno.

Y esa llamada a la responsabilidad institucional, que a mí me transmitió el señor Cristóbal y luego en una conversación el secretario general del partido, es lo que motivó que se sentasen los representantes de los tres partidos a consensuar un documento en el que, evidentemente, todos hemos puesto algo, pero no voy a entrar aquí a analizar párrafo por párrafo para ver quién ha puesto más, porque, al final, el documento es de todos, es de los tres partidos que lo hicimos. Por tanto, evidentemente, aquí si alguien ha necesitado moverse de la posición previa, ha sido el partido del Gobierno, dada la evidente identidad que existe entre el partido y el Gobierno. Porque firmar el documento conjunto es hacer una renuncia expresa al documento de la iniciativa, en aras al consenso, en aras a la búsqueda de un punto de encuentro, de lo que se quiera, pero, evidentemente, que eso ha sido así. Por eso, señor Presidente, no le moleste cuando se dice que se ha cambiado. Los demás estábamos donde estábamos. Ustedes son los que se van a retirar de un documento previo en aras a un consenso con los demás, cosa que, evidentemente, es así, es positivo, es conveniente y es lo que había que hacer.

Ha aludido el señor Presidente a que se alegra de que, efectivamente, existen diferencias, como no podía ser menos, y aquí, al final, se acredite que entre lo que Convergencia piensa, lo que le interpretan y lo que dicen se refleja un cierto problema identitario. Pues mire, señor Presidente, nosotros no tenemos ningún problema con nuestra identidad, no tenemos ningún problema con nuestros posicionamientos y, desde luego, no tenemos ningún problema con la identidad de Navarra como Comunidad diferenciada. Quienes deben tener el problema son los intérpretes desautorizados de nuestras opiniones y de nuestros posicionamientos, los que desde intereses partidistas o de grupos extrapolíticos se empeñan en dar un determinado sentido a nuestras posiciones, favorable a determinadas tesis o a determinados prejuicios, demostrando una ignorancia consciente y una voluntaria falta a la verdad y, además, con intención de engañar sobre lo que son nuestros contenidos documentales, incluso, llegando a la omisión en la exposición de nuestros hechos y de nuestros fundamentos de aquello que vaya a perjudicar su tesis o su prejuicio, porque, evidentemente, no van a ser tan tontos como para poner en evidencia que actúan en prejuicio, por voluntad deliberada de engañar o de tergiversar las cosas.

En este sentido, señor Presidente, yo le puedo demostrar a su señoría, con palabras ajenas, que aquí hay una trayectoria, pero una trayectoria que tiene una tradición. He rescatado de mi archivo un documento que, sin duda, a algunos miembros significados de UPN que están aquí les recordará mucho, porque tuvieron un cierto protagonismo en su elaboración y difusión. Es un documento que lleva fecha de 31 de agosto de 1992 y que tiene títulos tan significativos como "La política de Juan Cruz Alli", "Alli revela su estrategia", etcétera, y que lo que hace es sistematizar con una buena pluma, muy experimentada en hacer informes, propuestas de resolución, iniciativas parlamentarias, etcétera, un análisis indudablemente interesado de determinadas declaraciones y posicionamientos en las relaciones con HB, en lo que debe ser una política para la superación de la violencia, etcétera,. Se ve una trayectoria, trayectoria que los hechos, en estas fechas, han demostrado que se adelantó y que quizá por adelantarse fue tan descalificada, tan desautorizada, tan tergiversada con intereses partidistas.

Cada día que el señor Aznar hace una nueva declaración, yo me alegro profundamente, y le reconozco el mérito que en su comportamiento y trayectoria política tiene el cambio radical de actitud de estos dos días, porque le está acreditando como un político realista, como un político que quiere resolver un problema desde la visión de Estado, cosa que, evidentemente, no había hecho hasta la fecha. Y lo que estoy esperando con cara de asombro es darme el placer de ver si algunos miembros significados del Gobierno de su señoría y del partido que lo sustenta manifiestan algún problema estomacal en el proceso de digerir las declaraciones del señor

Aznar. Todavía no lo he visto, pero espero cambios radicales en los comportamientos, espero que ahora todos unidos secunden las decisiones del señor Aznar, como no puede ser menos por otra parte, y no porque va a liderar el proceso, sino sobre todo por el cambio de actitud. De verdad que entonces públicamente felicitaré a los autores materiales de este texto, a los que les dieron facilidades para su difusión, incluso a los que aportaron recursos económicos, hasta 5 millones de pesetas que costó la edición y la difusión, porque la elaboración fue el esfuerzo personal sólo de uno. Les felicitaré por el ejercicio de realismo político, de renuncia a sus prejuicios que va a suponer el apoyo que necesariamente le van a tener que dar al señor Aznar.

En este sentido, señor Sanz, usted también va a salir claramente favorecido, porque podrá recordarles a los que utilizaron esto en el 92 con un fin y a los que después lo utilizaron con otro fin distinto una valoración que hacía el autor de este documento. Decía: "Hace ya tiempo, cuando sus declaraciones sobre la conveniencia de negociar la alternativa KAS en las negociaciones de Argel provocaron un gran escándalo –se refería a mis declaraciones, favorables al proceso de declaración–, uno de sus principales valedores políticos, Miguel Sanz, declaró que tal vez a UPN le faltaba una ene, la de nacionalista, Unión del Pueblo Nacionalista Navarro". Recuérdelo, no vaya a resultar que el autor sea uno de esos amigos suyos que de vez en cuando le hacen algunos favores que él debe entender que son muy positivos, pero que igual resulta que no lo son tanto, porque el espíritu conspirativo que había aquí puede seguir existiendo. En este sentido, por tanto, hay plena congruencia, señor Presidente, con una trayectoria política, y a los hagiógrafos, éstos u otros, a su cuenta la interpretación; nosotros seguiremos en nuestra línea y dejando muy claro que el que no entiende el mensaje de CDN es UPN, que es el que más nos ataca recientemente, porque no quiere entenderlo o porque no le conviene entenderlo, o porque simplemente le conviene en algunos debates partidistas utilizar determinados comportamientos y atacar a nuestro partido. Quien tenga interés en conocerlo, tanto en la vida política como en la vida social, tiene a su disposición todos los documentos que quiera y, en definitiva, sabemos que algunos no lo querrán entender nunca, porque no les conviene, sean gallos de pelea, sean gallos viejos con espolones o sean a veces simplemente gallicos tomateros.

Finalmente, señora Presidenta, señoría, cuando yo he hecho referencia a la dialéctica fascista amigo-enemigo, lo he hecho en un contexto, señor Presidente, y no tenía por qué darse por aludido. Lo decía en los siguientes términos: el debate político, derivado de la tregua, debe generar un nuevo consenso que ademas de reducir la tensión política supere las actitudes excluyentes de contrarios, lleve a desaparecer de la sociedad la dialéctica fascista amigo-enemigo, que no es la dialéctica del debate político democrático. Porque nos podemos llamar partidistas, salvapatrias, etcétera, pero eso no es la dialéctica fascista amigo y enemigo; ésa es una dialéctica de debate político. La dialéctica fascista de amigo y enemigo es aquélla que considera enemigo y trata de excluir del marco social a todo el que no comulga con un determinado proyecto político. Esa es la dialéctica que analizó Karl Schmitt y es la que en estos temas concretos ha sido demasiado utilizada por tirios y troyanos, por todas las actitudes maximalistas y excluyentes en el debate político en relación con muchos hechos que desde una visión democrática es inconcebible que utilicen esta dialéctica. Que quienes se proclaman demócratas utilicen esta dialéctica significa que algo les falta en su formación y en sus convicciones democráticas, o presumiblemente es que sólo son demócratas en apariencia, pero en el fondo tienen un espíritu perfectamente autoritario, incapaz de entender el pluralismo y la divergencia que se da en una sociedad democrática.

Finalmente, señor Presidente, no he hecho hoy ninguna referencia al supuesto discurso con el Gobierno central; he hecho referencia a que el nuevo escenario habrá de contemplar un encuadramiento adecuado en el espacio constitucional del Estado de los hechos nacionales y diferenciados que se dan dentro del Estado español y que siguen sin tener un encuadramiento concreto, lo que justifica, evidentemente, reacciones antisistema. Sobre el procedimiento, señor Presidente, evidentemente...

SRA. PRESIDENTA: *Señor Alli, por favor, vaya terminando.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Acabo ya, señora Presidenta. Sus señorías optaron por seguir un camino, conociendo que no había consenso. Era su libre decisión. Luego, el consenso ha tenido que venir forzado no por el ejercicio de su iniciativa, sino por intentar todos los demás que su iniciativa no condujese a esta Cámara a un debate absurdo, un debate que configurase, más que un consenso, un disenso institucional grave. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Alli. Tiene la palabra el señor Zabaleta.*

SR. ZABALETA ZABALETA (2): *Jaun-andreok, arratsalde on berriro ere. Erantzun nahi diot eta erantzun beharrean nago Nafarroako Gobernuko Lehendakariari, berak aipatu dituen zenbait ataletan.*

Lehenik eta behin, Nafarroako aniztasuna edo pluralitatea eta Nafarroako berdinkoikeria bereizi

(2) Traducción en pág. 35.

eta guri leporatzen saiatu den argudio horri erantzun nahi nioke. Sanz jauna, aniztasuna defenditzen dugunak gu gara, berdintasuna eskatzen dugulako, eta zuek, berriz, aniztasuna aipatu bai, baina aniztasunaren aurka jokatzen duzue: sindikal mailan esate baterako, irakaskuntza mailan, politika mailan eta komunikabideei dagokien mailan.

Eta jartzeagatik bi adibide, lehendabizikoa: azken aldi honetan Iruñerrian frekuentziei buruz egin den banaketa. Ez da larriena hamasei frekuentzia Iruñerrian izanen direnean, bat bakarrik ere euskararentzat ez bereizi izana. Hori larria da, oso larria, zeren ukatzen baitu aniztasuna, baina hori ez da larriena. Hori baino larriagoa da teknikoki irabazi zuen enpresari arrazoi politikoengatik ez eman izatea baimena. Hori larriagoa da, baina ez da oraindik larriena. Larriena da Nafarroako Gobernuko Presidenteak erabaki hori zilegizkoa zela esan izana edo argudiatu nahi izana, aitortuz Euskalerria Irratiko proposamena egin zutenak ez zeudela ados Nafarroa probintzia bakarreko autonomia izatearekin. Eta hori aitortu zuen Nafarroako Presidenteak; zerorrek aitortu zenuen. Beraz, aniztasunaren kontrako jokaera zuzena.

Nik uste dut horren azpian gertatzen dena dela Nafarroaren izaera nahasi egin nahi dela probintzia bakarreko izaerarekin. Eta hori ez da horrela. Eta horrek eramaten du, lehendabiziko hitzaldian gertatu zaion bezala, Nafarroako Presidentea esatera gauza guztiz bitxia, esate baterako, bat egin nahi ditugula Nafarroa eta sekulan bateratuak egon ez diren beste lurralde batzuk. Hori historikoki egia ez izateaz gainera, galdetu beharko genuke ea zein den Nafarroako Gobernuko Presidenteak Estatuaz duen ikuspegia. Ala ez gaude Estatu berean, oraingoz, Bizkaia eta Nafarroa?

Guk uste dugu aniztasunari eman behar zaion erabilera dela berdintasuna eta aukera, hau da, demokrazia sendotzea eta demokrazia nolabait indartzea. Eta hor egon gintezkeen ados aitorpen bat egiterakoan, ahotsa eta erabakia herritarrei emanen zaiela aitortzean, baina hori da galarazi nahi dena, zeren hemen behin eta berriro Sanz jaunak esan du lau urtetik behin egiten dela bozketa eta kitto. Ez da hori bakarrik.

Amejoramenduari buruz Nafarroak ez du oraindik bere hitza esan, eta hemen erabakitako oinarriak –"Bases para la Reintegración y Amejoramiento del Fuero"– Amejoramenduak ez zituen bete.

OTANi buruz egin zen hemen azkeneko erreferenduma. Guk bakarrik eskatzen dugu bete dadila. Eska ezazue Nafarroako subiranotasuna defenditzen duzuen besteok ere bete dadila.

Baina badago beste bertagoko gertaerarik ere, esate baterako, Oronozko etxeak guardia zibilei ematearena. Bertako herriak bestelako erabakia hartu zuen, baina baita ere Legebiltzar honek; eta Gobernuak ez du bete Legebiltzar honek adierazitako erabakia.

Esan zaigu baita ere Amejoramendu honetan badaukagula bidea beste Euskal Herriko hiru lurraldeekin bat egiteko eta guk argudiatzen dugula bide hori ez dela egokia. Berresanen dut: ez da, gure ustez, egokia. Gu beti azaldu garelako bai Amejoramenduan, nola Euskal Komunitate Autonomoko Estatutuan, nola Konstituzioko agindu gehigarria den laugarren horretan, dagoen terminologia guztiarekin. Hor hitz egiten da inkorporazioa delakoaz, eta gu horrekin ez gaude ados. Egin al daiteke Amejoramenduaren barruan autodeterminaziorako proposamenik? Egin al daiteke independentziarako proposamenik? Amejoramenduan guk aldarrikatzen ditugun eskariek ez dute tokirik eta guk eskubide osoa daukagu zilegitasun osoz Amejoramenduaren aurka gaudela aitortzeko, ez zaigulako biderik egokiena iruditzen Nafarroarentzat.

Nafarroaren aniztasuna defenditzen dugu nafartarroi eta nafartar guztiontzat berdintasuna aldarrikatzen eta nafartar guztiontzat aukera guztiak izatea defendatzen dugunok. Hori da aniztasuna eta besteak, ba jotak eta kantak eta beste gainerako gauza guztiak, dira folklorekeriak.

Guk uste dugu hemen ere unionismoaz hitz egiten hasi beharko dugula eta ez, hain zuzen ere, aniztasuna edo bakarkoikeria defendatzen edo aurka jartzen dituztenez.

Erantzun nahi nizkioke baita ere bi edo hiru ideia PSNko bozeramaile Carlos Cristóbal jaunari. Lehenik eta behin, nahiz eta momentu honetan beste egoera batean egon, bake prozesuak ekarritako beste jarrera batzuetan egon, alegia ditugula ezberdintasunak; eta ezberdintasun handi bat, Cristóbal jauna, da zuk oraindikan erabiltzen duzun hizketa. "Bloke demokratikoa", hori nahitanahiez gure kontra jaurtikitzeko zerbait da. Nik proposatzen dizut aldatzea, proposatuko nizuke ez erabiltzea "bloke demokratiko" bezalako hitzak baztertzaileak direnak. Baina erabili nahi baldin baduzu jaurtikigailu bezala, orduan erabili ezazu "adokin demokratikoa".

Bigarren idea da, gure ustez, herri honek jasan duen eta oraindik jasaten duen eta pairatzen duen gatazkak jatorri politikoa duela, hastapenean arrazoi politikoak dituela eta aterabide politikoak izanen ditu. Hori gure ustea da, gure iritzia da; eta horregatikan guk eskatu eginen ditugu, aldarrikatu eta defendatu, aldaketa politikoak arazo politiko batentzat, arazo politiko hori konpontzeko.

Eta politikan ez dago kilometro zerorik. Ez 78an, ez lehenago eta ez ondoren, zeren eta 78aren ondoren 79an Alderdi Sozialista aldatu zen bere iritzia autonomiei buruz, 79an, Konstituzioa baino geroago, Konstituzioa baino beranduago, baita ere,

Alderdi Sozialista aldatu zen OTANi buruzko iritziaz, 85an edo. Eta gauza bitxiagoa baldin bada ere, lehenago aipatu dudan bezala, Euskararen Legeari eta euskararen ofizialtasunari berari buruz ere Konstituzioa baina askoz ere beranduago aldatu zen Alderdi Sozialistaren iritzia, 80an edo 82an. 80an oraindik koofizialtasun oso baten aldekoa zen, 82an ez. Hori dena ez aipatzeagatik errepublika zaletasuna eta beste hainbeste eta hainbeste gauza. Ez dira gauzak bukatu 78an, eta gauzak aldatzen joanen dira. Eta, gainera, nola izanen da, bada, 77an dena bukatua?; edo orain gatazka sortu dituen kalteatu guztiez ari garenez gero, ez al ditugu ere gogoan izanen, duela gutxi, Chileko Presidente jaunak, Frei jaunak esaten zuen bezala, frankismoak kaltetuak ere? Guk bai, zuek, Alderdi Sozialistakoek, ere gogoan eduki beharko zenituzkete. Besterik ez eta eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Zabaleta. Señor Taberna, ¿quiere hacer uso de la palabra? Tiene la palabra.*

SR. TABERNA MONZON: *Señora Presidenta, señores Parlamentarios. Empecemos primero por el Acuerdo, señor Presidente. Parece que estamos ante un acuerdo para fomentar el diálogo entre todos y, en ese sentido, vamos a ponernos a andar. Es cierto que los conceptos muchas veces no dejan de ser otra cosa que conceptos, por lo tanto, articulemos esos conceptos y articulemos mecanismos para fomentar el diálogo entre todos. En este sentido, mi grupo parlamentario va a presentar mañana por la mañana una propuesta de resolución en la cual apuesta por crear una ponencia residenciada en el Parlamento de Navarra –tampoco tenemos ningún problema por residenciarla en otro ámbito–, en la cual estemos presentes todos los grupos parlamentarios, que son los que representan a las fuerzas políticas de Navarra, para debatir, discutir y también para tomar la temperatura, por qué no, de los acontecimientos que están ocurriendo. Por tanto, es una propuesta para vehiculizar ese diálogo político que nosotros defendemos.*

También sería una buena propuesta romper el silencio que algunos grupos parlamentarios efectúan cada vez que Herri Batasuna habla. Entiendo que la propuesta de resolución que se va a presentar mañana por tres grupos parlamentarios supone algún avance, pero también sería interesante tomar ese tipo de actitudes para romper ese silencio que no tiene sentido en los actuales momentos. Junto con ello, el Presidente del Gobierno ha comentado que al pueblo se le da la voz cada cuatro años. Yo creo que ésa no es la expresión más afortunada para afirmar, como ha afirmado anteriormente, que hay que profundizar en la democracia. Creo que no es suficiente darle al pueblo la voz cada cuatro años y, por lo tanto, hasta dentro de otros cuatro no hay nada que hacer. Primero, habrá que releer la Constitución, que habla de mecanismos de participación ciudadana, de mecanismos de democracia directa y de la iniciativa legislativa popular, contemplada en ambos cuerpos constitucionales, tanto en el Amejoramiento como en la Constitución Española, y también habla del referéndum, en este caso, por tanto, de refrendas, para posibilitar la democracia directa. Por lo tanto, nosotros, que apostamos por profundizar en la democracia, creemos que también hay que articular y fomentar mecanismos de participación directa, de democracia directa, y no sólo de democracia delegada.

No estoy de acuerdo con el tono del Presidente cuando habla de Navarra. Sube el tono, parece que se inflama cuando habla de Navarra, y yo creo que a Navarra hay que defenderla desde la mesura, desde la tranquilidad, desde el día a día, llenando el Amejoramiento en materia de competencias, en materia de transferencias y reivindicando cuando hay que reivindicar nuestro sistema de autogobierno y sobremanera potenciar ese sistema de autogobierno. Creo que no se trata tanto de inflamarse sobre la cuestión, sino de trabajar, en este caso dar trigo, por recurrir a una frase muy tópica. En este sentido, nosotros hemos convocado también al Presidente del Gobierno para que nos explique cuál es el motivo de no convocar la Junta de Transferencias, para que institucionalmente todos los grupos parlamentarios podamos avanzar. Es una reivindicación ante una paralización o por lo menos un alargamiento en el tiempo por parte de la Administración central en determinadas competencias.

Una última cuestión –he dicho que iba a ser breve–, parece que a UPN y al Presidente del Gobierno les molesta que Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra mañana por la tarde apoye una propuesta determinada. No lo sé, parece ser que sí, sobre todo por algunas expresiones por parte del portavoz de UPN, como diciendo qué ocultan estos partidos a la hora de hacer determinadas posiciones, o por una serie de manifestaciones por parte del Presidente del Gobierno, en el sentido de no agradecer a Izquierda Unida-Ezker Batua ese apoyo porque cree que no es un apoyo sincero o que ese apoyo está determinado por otras cuestiones. Nosotros ya hemos dicho que en esta cuestión y en casi todas las cuestiones no tenemos telarañas en los ojos, que vamos a votar mañana por la tarde sobre el contenido, no sobre quién propone, y, desde luego, al Presidente del Gobierno de Navarra no le debería penar la orientación de nuestro voto. En este sentido, por favor, deje de ser el presidente de UPN, sea el presidente de todos los navarros, tenga capacidad para integrar a todas las opciones políticas que se han dado en Navarra y tenga capacidad también –nosotros no se la vamos a discutir, si así lo consigue– para liderar a toda la sociedad navarra, no a una parte de ella. Creo que

esto es un elemento importante y, desde luego, me parece que en la réplica que ha efectuado al resto de los grupos parlamentarios ha buscado usted la división, el disenso; en definitiva, no ha hecho un esfuerzo de consenso, de integración, un esfuerzo importante en una cuestión tan fundamental como la que hemos tratado esta tarde. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Villanueva Iturralde): *Muchas gracias, señor Taberna. Señor Ciáurriz, tiene la palabra.*

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Gracias, señora Presidenta. La verdad es que no sé si agradecer al Presidente del Gobierno la escasa contestación que ha dado a toda una serie de preguntas que he manifestado en mi intervención. Una de las cosas que ha dicho, o por lo menos que yo le he entendido, es que el objetivo básico de la comunicación la había descubierto yo –decía usted– con su intervención. Por tanto, eso me ha dejado en alguna forma tranquilo de que no estaba desencaminado en las pretensiones de fondo de esa comunicación y, por tanto, también tranquilo porque el mensaje que he querido transmitir ha sido entendido como un mensaje de exclusión de una parte de los miembros de este Parlamento y como la búsqueda de un titular o de algo que pueda suponer la posibilidad de salir de este atolladero para luego –lo vuelvo a reiterar– poder sacar las conclusiones que se quieran. Porque será difícil para los medios de comunión explicar que lo que vamos a votar mañana es lo que vamos a votar; será más fácil titular quizá con algo que pueda ser entendido en la forma que pretende el Presidente del Gobierno y, por tanto, la comunicación que nos remitió.*

El señor Catalán, portavoz de UPN, a quien voy a dedicar exclusivamente un minuto, ha vuelto a hacer un discurso que a nosotros nos ha retrotraído a los años 75, 76 o 77. Ha vuelto a incidir en el mensaje y en el discurso de UPN que creíamos que estaba siendo superado. Vuelve a mezclar en el mismo saco a todos los nacionalistas, a los abertzales, a los de la violencia, a los de la no violencia; confunde nuevamente la ideología y los proyectos con los métodos y con los instrumentos; saca la caja de los truenos y vuelve a decir el peligro que Navarra tiene en estos momentos –no ha tenido peligro durante toda la época en la que hemos tenido una violencia permanente, estoy seguro de que ahora vamos a tener todavía menos peligro– y luego acaba su intervención con una apreciación que la hizo también el otro día en relación con que parece que nosotros no somos demócratas porque cuando vemos que podemos perder una votación retiramos la proposición, haciendo referencia al tema de la modificación de la Ley del euskera. Le puedo decir con toda claridad, porque es perfectamente legítimo, que nosotros, cuando vimos cuál iba a ser sorprendentemente el resultado de esa votación, preferimos no quemar esa votación ante un tema tan sensible para muchos navarros y, desde luego, para nosotros. Pero aplíquense ustedes el cuento; el Gobierno ha retirado y retira legítimamente todos los proyectos de ley que considera que no van a tener apoyo suficiente. Hay numerosos ejemplos en los últimos cinco meses de todo lo que ha retirado el Gobierno. Por tanto, no crea usted que cuando lo retira el Gobierno es muy demócrata y cuando lo retiramos nosotros somos no sé qué, porque no sé qué calificativo nos quería usted dar.

Creo que para solventar las cuestiones de fondo en este problema no podemos centrarnos, como se plantea también por el Presidente del Gobierno, en que cada cuatro años los navarros deciden a quiénes votan. Evidentemente, eso es una realidad, eso es así, pero tan realidad es eso como que los navarros, como cualquier otro ciudadano, votan a los partidos por un conjunto de circunstancias y de apreciaciones totalmente divergentes y que no se pone en tela de juicio, elección tras elección, el status *de Navarra, sino que hay una serie de cuestiones que hacen que los navarros voten una u otra cosa, y cuando hay un tema de fondo, como fue el Amejoramiento, como puede ser el nuevo proceso, como pudo ser por parte del Partido Socialista en su momento el tema de la OTAN, como pueden ser otros temas de importancia, evidentemente, la Constitución se debe –creemos nosotros– someter al refrendo del pueblo de Navarra. Y eso lo dijo usted el otro día claramente en la televisión, y cuando con cara de alucinación los periodistas le preguntaban, cuando usted reconocía que a Navarra no se le ha preguntado nunca, acto seguido se dio cuenta del asunto y dijo: pero yo no quiero que se les pregunte, para que no se equivocaran. Lo tengo grabado perfectamente y el asunto no tiene más cuestión. Y no quiere que se les pregunte porque hay un proceso, porque el Parlamento... Pero, claro, lo que no entiende nadie es que no se haya producido esa petición al pueblo de Navarra.*

Pero es que, además, recientemente, y esto puede ser un dato anecdótico, pero ahí está, que ratifica lo que yo digo en este tema, cuando una encuesta de un periódico local hablaba sobre los efectos de la tregua, la independencia, etcétera, qué pensaban los navarros, decía, y lo acabo de comprobar, por ejemplo, para que no tengamos claro que los navarros votan cada cuatro años este tema, que el 3 por ciento de los votantes de UPN eran partidarios de la independencia, el 6 por ciento de los del Partido Socialista, el 17 por ciento de los del CDN y el 23 por ciento de los de Izquierda Unida. Y esa encuesta y ese periódico, como sabe usted muy bien, no creo que fuera a favorecer esos planteamientos. Por tanto, yo creo que hay que separar las cosas y dejarlas claras, porque, si no,

podemos confundirnos en lo que queremos cada uno, y mañana lo veremos en las propuestas y en los planteamientos que hagamos también nosotros.

No ha querido entrar en más temas. Ya le he dicho al principio que se lo agradezco porque, en definitiva, me deja tranquilo, porque creo que no hay grandes argumentos, pero ya he dicho que me parece fuerte que ustedes en alguna forma, directa o indirectamente, hayan reconocido una intencionalidad objetiva, con hechos, de evitar o de producir una exclusión de partidos de este Parlamento, de partidos como el nuestro concretamente, como también lo fue Izquierda Unida, que hemos estado juntos haciendo comunicados, y ya le explicará el señor Cristóbal ese tema mañana con más detalle, y que hemos llegado a acuerdos perfectamente. Hemos llegado a acuerdos en el momento de la violencia y en momentos de atentados, y cuando llega ese proceso final, ustedes dicen: vamos a dejar a estos fuera o vamos a impedir que entren. Porque no tiene otra explicación. A nosotros nadie nos ha llamado para nada en relación con este tema. Nadie. Incluso, me ha dado la impresión de que han hablado ustedes hasta con Herri Batasuna. A nosotros nadie nos ha hablado de participar en la redacción de ese documento. Se nos ha dado hecho y se nos ha dicho por dónde podían ir las propuestas, pero nadie nos ha llamado para participar en la redacción de ese documento.

Cuando el señor Cristóbal decía, y mañana lo explicaré con más detalle, que la cuestión en este momento es trascendente o intrascendente, yo creo que muy poco. Es decir, yo creo que lo que aprobemos aquí no va a tener ninguna repercusión, ni en el proceso de paz ni en nada que pueda significar mayor tranquilidad para los navarros, ni que vayamos a tener una situación mucho más acorde y mucho más consensuada. Como decía el señor Cristóbal, quizá estamos restando en lugar de sumando, y sumando en algo que creo que es importante en este momento. Nosotros no hemos tenido ninguna razón externa, en absoluto, para tomar la decisión que hemos adoptado, pero les reitero lo que he dicho antes al terminar mi intervención: hay plazo suficiente para presentar propuestas, hay plazo suficiente para modificar las que están o para ver si podemos discutirlas y qué es lo que nosotros podemos intentar aportar o no aportar, y eso está ahí. Si ustedes hacen la propuesta cerrada, sindicada, en la que nadie puede cambiar una coma, que nadie puede votar las propuestas de los demás, estarán ustedes cerrando ese camino. Yo lo dejo abierto, y estoy seguro, señor Cristóbal, de que si esta noche usted y yo hablamos diez minutos acabamos encontrando un acuerdo. De eso estoy seguro. Lo que ustedes han pretendido, y eso ha sido hasta ahora lo único evidente, es dejarnos fuera, y si nos quieren dejar fuera de algo, nosotros no vamos a mendigar nada, porque nuestra dignidad nos lo impide y porque creemos que debemos mantener nuestras propuestas, que son nuestras pero que son muy abiertas, como las únicas que, en alguna forma, pueden tener algún sentido.

Y lo mismo que yo le tendré que explicar por qué votaremos en contra, si votamos en contra, del texto de ustedes, usted me tendrá que explicar por qué vota en contra del texto de nuestras propuestas. Vaya usted preparando la intervención, porque también quiero que me explique por qué van a votar ustedes en contra de nuestro texto. Me imagino, según me han dicho, que tienen que votar en contra porque el voto, en alguna forma, está sindicado en el planteamiento que ustedes han hecho.

Por tanto, nosotros creemos que este debate, además de servir para intercambiar opiniones, puede servir también para que no entremos en más confusión. Y podría servir para que empezáramos un proceso abierto a todos. Yo creo que Herri Batasuna ha dado en este debate muestras suficientes de que también podría entrar perfectamente en un consenso que respetara el principio fundamental, que nadie ha puesto en tela de juicio. Creo que es necesario que eso quede aquí muy claro. Es muy necesario que quede en el Diario de Sesiones y que quede también en todos los medios de comunicación que nadie lo ha puesto en tela de juicio. El cien por cien de los Parlamentarios navarros, y eso lo digo mirando a los medios de comunicación, estamos de acuerdo en que el futuro de Navarra lo deben decidir exclusivamente los navarros, y ése es el titular; no que el 86 por ciento está no sé dónde y el 7 por ciento está en otro sitio. Es así. Si buscan otra cosa, descubrirán lo que tratan, y como nosotros no somos jugadores de triquiñuela, ni somos trileros, ni somos nadie que pueda entrar por ese camino, seguiremos manteniendo nuestra postura, y es, desde luego, la que vamos a mantener, si no hay otra posibilidad. Dejaremos abierta cualquier otra, como acabamos de decir.

SRA. PRESIDENTA: *Señor Ciáurriz, por favor, vaya terminando.*

SR. CIAURRIZ GOMEZ: *Termino ahora mismo. Debería usted, señor Sanz, reconsiderar esta cuestión, y ya digo que creo, como usted lo ha comprobado otras veces, que en muy poco tiempo podríamos ponernos de acuerdo. La verdad es que no quiero hacer ninguna gracia con el tema del* aurresku, *del* zortziko *y del* Agur jaunak, *pero evidentemente si yo supiera bailar el* Agur jaunak, *que no sé ni cantar jotas ni cantar zorztikos, estaría en el* Libro de los Guinness, *y espero que por lo menos no me coloquen por ese tema. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Ciáurriz. Señor Landa, tiene la palabra.*

SR. LANDA MARCO: *Señora Presidenta, muchas gracias. Desde luego, señorías, renuncio a ese estilo de "y tú más", esa discusión estéril de si son galgos o son podencos, que, en definitiva, a quién le importa. Aquí estamos por el nuevo panorama político abierto y eso es positivo, a pesar de las discusiones de esta tarde y a pesar de cómo haya discurrido o por qué derroteros haya ido al final la discusión política. Eso es positivo y está relacionado con el Foro de Irlanda y con la tregua de ETA, el foro de Irlanda que no puedo, evidentemente, compartir, porque no puede ser la columna vertebral ni el fundamento de la discusión, puesto que sólo contiene las demandas del nacionalismo y no, desde luego, la pluralidad de la sociedad, que en eso, como en esta Cámara, desde luego, va bastante más allá.*

No hay, por tanto, segunda transición, por mucho que se haya planteado desde los foros que evidentemente interesa una lectura de este tipo. Aquí estamos para pedir a quienes no se han sometido a las normas y reglas democráticas que lo hagan; estamos para pedirles que se sometan a las reglas de la democracia, que renuncien al empleo de las armas para conseguir fines políticos, y que lo hagan definitivamente. Y algunos, además, estamos también porque estamos convencidos de que la izquierda está obligada a encabezar un esfuerzo de diálogo, sin miedos, sobre el modelo de Estado, pero sabiendo que los valores del pluralismo y la solidaridad, que forman patrimonio de la izquierda, están presentes, y ése es uno de los planteamientos que a algunos nos llevan también a ver la necesidad de la reforma del título VIII de la Constitución Española, a plantear la necesidad de que el Senado sea convertido en una cámara territorial y muchas más cosas, señorías. Ese es el motivo, el objetivo y el deseo, desde luego, de quien en estos momentos les habla.

Agradezco finalmente al señor Presidente que tome buena nota de las peticiones que hemos realizado desde Nueva Izquierda, que las transmita al Presidente del Gobierno de España y que la espera en estos momentos no se traduzca en una espera sin posibilidades de avanzar, en distensión, sino en gestos que, de alguna manera, teniendo en cuenta las propias leyes, tal y como están, se pueden realizar perfectamente, y eso hará que lo que yo me refería antes, ese engrase de las ruedas, por lo menos por parte de quienes estamos convencidos del planteamiento que hacemos en defensa de esta democracia que desde el año 77, como se decía, viene sirviendo para que nos entendamos el conjunto de los ciudadanos, sirva también para incorporar a quienes quieran ser incorporados.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Landa. Señor Catalán, tiene la palabra.*

SR. CATALAN HIGUERAS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenas noches, señorías. Voy a ser muy breve en mi intervención y simplemente daré unas pinceladas de aquellas cuestiones que, al menos desde mi punto de vista, más me han llamado la atención del segundo turno de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra.*

He de reconocer que no entiendo los temores expuestos por el portavoz del Partido Socialista respecto a debatir esta cuestión en el Parlamento, porque al menos nosotros consideramos que es bueno que los ciudadanos navarros conozcan con luz y taquígrafos cuáles son los criterios y los postulados que defienden en cualquier cuestión y también en ésta sus representantes públicos.

He de agradecer también, como no podía ser menos, y lo he hecho también en mi intervención, el apoyo prestado por Izquierda Unida. Y de la intervención del señor Taberna, simplemente quería recordarle que no sé si su coalición de partidos que configuran Izquierda Unida hubiese firmado o rubricado el mensaje que hoy nos ha vendido o que hoy ha expuesto, lo que es evidente es que otro afiliado a uno de los partidos que constituye Izquierda Unida el mensaje que hubiese puesto aquí no habría sido el mismo, y me refiero, como muy bien pueden recordar sus señorías, al otro candidato que se postuló para encabezar la listas de Izquierda Unida. Pero creo que el ciudadano navarro también es inteligente, independientemente de los foros y de las elecciones vascas, y pondrá a cada uno en su sitio.

Respecto a la intervención del portavoz de CDN, el señor Alli, solamente humildemente le voy a hacer una sugerencia, y es que repase detenidamente mi intervención y en los términos en los que se ha producido, y, como he dicho antes, al menos esta tarde seguimos desconociendo los argumentos por los que algunos grupos y entre ellos CDN no eran muy partidarios de posibilitar este debate en el Parlamento. Esa es la referencia que yo quería hacerle.

Tampoco voy a entrar en su estrategia de desviar la atención del debate en algún documento concreto que usted calificaba como panfleto, solamente le voy a recordar que algunos de los que entonces aplaudían también ese panfleto o ese documento pueden encontrarse hoy también en las filas de su mismo partido.

Señorías, el documento de la propuesta de resolución, como se ha dicho aquí, es la propuesta de resolución de los tres grupos que la han consensuado y que la han firmado y que están abiertos a que los demás grupos la apoyen. Como hemos dicho en las intervenciones anteriores, agradecemos este apoyo. Otros se han autoexcluido, perfectamente, y ellos sabrán por qué. El documento del Gobierno, por lo tanto, no ha sido en ningún caso cuestionado y solamente ha servido para generar este debate.

De otra forma, como pueden comprobar sus señorías, y con la interpretación que se ha hecho por parte de algún portavoz, la firma de Unión del Pueblo Navarro no figuraría en esa propuesta de resolución.

Respecto a la intervención del señor Ciáurriz, portavoz de Eusko Alkartasuna, le diré que el documento no debe ser tan malo, como muy bien le ha recordado el señor Presidente, cuando su propia Ejecutiva única y exclusivamente por un voto, cinco a cuatro, decide no apoyarlo. No debe ser tan malo y no debe tener tantas brujas ni tantas cuestiones escondidas cuando su propia Ejecutiva, señor Ciáurriz, no lo apoya solamente por un voto. Creo que también es algo muy significativo y habría que tenerlo presente. Ustedes no han explicado esta tarde, como le recordaba el señor Cristóbal, cuáles son los argumentos. No sé si los tienen, pero no han demostrado ni han dado los argumentos para oponerse a ese documento que lo podían haber firmado, y eso lo debemos reconocer, lo podían haber firmado, incluso, asumirlo mañana perfectamente. Porque en lo que sí coincidirá conmigo, cuando hablaba usted de peligros que se han podido dar a lo largo de estos últimos años, es que unos han vivido y han padecido estos peligros más que otros, y también creo que eso es justo reconocerlo.

Para finalizar, simplemente creo que es importante también hacerlo con las reflexiones que hacía el señor Landa en su intervención, porque yo creo que es importante que hoy hayamos debatido una cuestión que realmente está preocupando a la sociedad navarra, y creo que la sociedad navarra va a agradecer también a sus representantes públicos que lo hayan hecho de esta forma yo creo que civilizada, sin ningún tipo de amenaza y coacción, y que lo importante es que esta tarde estamos hablando de esperanza y que queremos que esta esperanza sea definitiva. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señor Catalán. Se ha terminado el debate y, en consecuencia, se abre un plazo para la presentación de propuestas de resolución que finalizará a las once horas de mañana día 5. A continuación, la Mesa admitirá a trámite y ordenará las propuestas, de modo que sus señorías puedan contar con ellas lo antes posible. Se suspende la sesión hasta mañana, día 5, a las cuatro y media de la tarde.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 20 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 10.

SR. ZABALETA ZABALETA: *Señoras y señores, buenas tardes. ¿Qué querrían?, ¿qué quieren los ciudadanos de Navarra?, ¿qué queremos los ciudadanos de Navarra que se decida aquí, en este Parlamento, hoy y mañana? Estamos seguros de que querrían que tomáramos una decisión consensuada y que todos pudiésemos dar por buena. Estamos seguros de que una gran mayoría en Navarra querría que llegáramos a un acuerdo que reafirmara y reforzara el proceso de paz. Pero parece que no será eso lo que ocurrirá mañana, seguramente.*

En primer lugar tenemos que contestar al señor Sanz. Creemos que no se puede ser benevolente con el documento que envió a este Parlamento el 21 de septiembre, tres o cinco días después de que ETA comunicara el alto el fuego. Creemos que aquel documento era un documento contra algunos, un documento a favor de la bunkerización y un documento hecho para el mantenimiento de unas posturas, de una situación, y no para la profundización en la democracia. No es eso lo que querría el pueblo de Navarra. Pero ya he dicho antes que es posible en este Parlamento un acuerdo adoptado por todos. Nuestra postura ha sido la de llegar a un acuerdo sin límites, sin obstáculos y sin exclusiones.

Sin embargo, no queremos fallar hoy y tenemos que decir que el pueblo de Navarra debe ser optimista. Y para que sea optimista debemos tener en cuenta su voluntad, su mandato y sus aspiraciones; por la fuerza del pueblo, por la madurez del pueblo y porque eso es lo que queremos, construiremos la paz.

Pero en este pueblo que necesita la paz hay que reconocer que las razones del conflicto son políticas y que la solución también debería ser política, y además obtenida a través del diálogo y el acuerdo entre todos. Saludamos, aunque sean limitadas, las palabras que hemos oído hoy a favor del diálogo por parte del señor Aznar. No hemos oído todavía, y tampoco hoy, las mismas palabras a favor del diálogo ni la misma postura por parte del señor

Sanz. Por eso creemos que su comportamiento y su modo de hablar resulta anacrónico hoy mismo.

La paz es, sin duda alguna, la voluntad, la necesidad y el mandato del pueblo, y el camino para conseguir la paz no es otro que el de profundizar en la democracia y en la justicia social. Nosotros no queremos imponer nada contra la voluntad de este pueblo, contra la voluntad de Navarra y Euskal Herria. De ninguna manera. Pero hasta ahora sí, señores de UPN y señor Sanz, hasta ahora sí que se le han impuesto muchas decisiones contra su voluntad. Y si ha habido alguien que ha incumplido y que incumple las decisiones de este Parlamento, ha sido el Gobierno de UPN. El mismo Amejoramiento se aprobó sin cumplir las bases acordadas en este Parlamento y sin dar la palabra al pueblo. Hace poco el órgano común que se escogió fue arrinconado sin que este Parlamento cambiase su postura, y eso lo hizo el Gobierno minoritario de UPN. Y así podríamos citar muchos acuerdos en materia educativa y en otras materias que el Gobierno de UPN no ha cumplido. ¿Cómo puede un gobierno que una y otra vez incumple los acuerdos del Parlamento venir aquí a decir que de aquí en adelante la palabra de este Parlamento debe ser definitiva? Que se cumplan todos los acuerdos tomados hasta hoy.

El Acuerdo de Lizarra acepta la voluntad de los navarros y de la mayoría, y además, sobre todo, se compromete a respetar su opinión. En cambio, la propuesta que se nos trae aquí es para obstaculizar la voluntad y la opinión de los ciudadanos navarros, para poner dificultades y para no quedar de nuevo en evidencia. El Acuerdo de Lizarra respeta a este pueblo. Lo que se nos propone en este Parlamento es una artimaña para que, de nuevo, al igual que en los casos anteriores, las cosas sigan como están, sin aceptar lo acordado ni preguntar al pueblo.

Se ha quedado usted fuera de juego, señor Sanz. Su discurso y su comportamiento son como los de anteayer, y hoy no es como ayer, y mañana, además, no será como hoy.

Estos días he estado leyendo debates habidos hace bastantes años en este Parlamento y, entre otros, he encontrado lo que dijo el señor Arbeloa como portavoz del Partido Socialista el día 3 de noviembre de 1980, cuando se debatieron las bases del Amejoramiento, cuando se debatió la base referente al tema de la lengua. El señor Arbeloa repitió aquel día un consejo y una idea del lingüista Antonio Tovar, y dijo: –son palabras de Tovar repetidas por el señor Arbeloa– "Si una política abierta supone un importante avance en favor de la paz, llevar a cabo una política abierta en materia lingüística también constituye un importante paso adelante". Y en este Parlamento se decidió por mayoría, 33 votos contra 29, que el euskara y el castellano fuesen idiomas oficiales en todo Navarra. Luego eso no se ha cumplido, no se cumplió en el Amejoramiento, sin hacer caso a lo que decidió este Parlamento y sin preguntar al pueblo.

¿Cuál es nuestro esfuerzo y en qué podemos estar de acuerdo los 50 parlamentarios, por lo menos si estamos a favor de conducirnos por medios democráticos? Hay una idea principal, hacia la que hemos dirigido nuestros esfuerzos, y esa idea es: dar la palabra al pueblo y comprometerse a dar por buenas y tomar en consideración las decisiones del pueblo. Eso es también lo que querrían escuchar los ciudadanos de Navarra. Pero en lugar de eso, ¿qué busca el documento que ha acordado el Gobierno con el PSN y con el CDN? Lo que busca, señoras y señores, es no dar la palabra al pueblo.

Nosotros estamos a favor de la autodeterminación y queremos la autodeterminación para todos los pueblos del mundo, y también para este pueblo, también para Euskal Herria. Y no tenemos ninguna duda de que ese uso de la autodeterminación se debe entender dentro de Euskal Herria. Teniendo en cuenta todas sus particularidades, como en Irlanda o, si quieren, al modo de aquí, pero respetando la voluntad de los navarros que hasta ahora no se ha tenido en cuenta porque no se les ha preguntado. Eso es lo que, de alguna manera, se quiere obstaculizar con los acuerdos que aquí se proponen.

Yo creo que el señor Cristóbal puede dar fe, porque la conoce, de que nuestra postura no era discriminatoria con nadie, de que no queriamos discriminar ni a UPN ni a nadie. Pero si nos quieren discriminar con esta decisión que no es democrática, tenemos que decir de nuevo que lo que dice el pueblo, cuando lo dice el pueblo, estamos dispuestos a darlo por bueno, pero que no estamos de acuerdo con los obstáculos que se ponen para que el pueblo no hable.

Tendríamos que decir que el sufrimiento y todas las vicisitudes de tantos años y el uso de la violencia que todavía continúa –puesto que anteayer y hace cinco días aquí, en Pamplona, el comportamiento de la policía que dirige el señor Ansuategui ha supuesto un uso de la violencia, salvaje además– ha originado muchos afectados. Igual que los originó el franquismo: miles y miles de muertos y muchos afectados. Y nosotros estamos dispuestos a hablar de todo eso. Sin olvidar a nadie.

Se ha dicho que llevamos veinte años de democracia. Hay que decir que en esos veinte años también hay puntos negros, asuntos turbios que no debemos olvidar, entre otros, la corrupción y otros tantos comportamientos inaceptables que hemos visto desde este lugar en el que estamos.

Señor Alli, las palabras son necesarias en el Parlamento; el Parlamento es para hablar, e incluso, si se quiere, para hacer desarrollos sensatos,

pero también para tomar decisiones. Y más que contra las palabras que ha dicho, tenemos que manifestarnos en contra de las actuaciones que han llevado o que están llevando a cabo. Había dos modelos y hemos intentado que el nuestro fuese aceptable para todos. Nosotros hemos intentado no que salieran adelante nuestras ideas, sino que saliera adelante algo que fuera útil para todos. Pero han escogido otra actitud, una que es discriminatoria con nosotros, una que es inaceptable para nosotros, una que en el camino de la paz en lugar de ser un paso adelante, supone un retroceso.

Y para terminar, señora Presidenta, quisiera recordar de nuevo que en este proceso de paz son muchos los que se han esforzado, los que han hecho su aportación, y entre ellos hay algunos que por conseguir la paz están presos, y para terminar no me puedo olvidar de ellos: los ex miembros de este Parlamento Adolfo y Floren. Nada más.

---

(2) Viene de pág. 27.

SR. ZABALETA ZABALETA: *Señoras y señores, buenas tardes de nuevo. Quiero y tengo que responder al Presidente del Gobierno de Navarra sobre diversos aspectos que él ha mencionado.*

En primer lugar, quisiera distinguir entre diversidad o pluralidad e igualitarismo y responder a un argumento que nos han pretendido atribuir. Señor Sanz, los que defendemos la diversidad de Navarra somos nosotros, porque solicitamos la igualdad; ustedes, en cambio, aunque mencionan la diversidad, actúan en contra de ella, por ejemplo, en el campo sindical, en la enseñanza, en el ámbito político y en lo concerniente a los medios de comunicación. Y pondré dos ejemplos.

El primero es el reparto de frecuencias de FM que se ha realizado para la comarca de Pamplona recientemente. Lo más grave no es que de dieciséis frecuencias que hay en la comarca de Pamplona no se haya reservado ni una sola para una emisora en euskara. Eso es grave, muy grave, porque niega la diversidad, pero no es lo más grave. Mucho más grave es que por razones políticas no se conceda la licencia a la empresa que ha ganado técnicamente. Eso es más grave, aunque sigue sin ser lo más grave. Lo más grave es que el Presidente del Gobierno de Navarra diga que esa decisión ha sido lícita y que quiera justificarla diciendo que quienes presentaron la propuesta de Euskalerria Irratia no estaban de acuerdo con el carácter de autonomía uniprovincial que tiene Navarra. Y eso lo dijo el Presidente del Gobierno de Navarra; lo dijo usted. Por tanto, un comportamiento directamente contrario a la diversidad.

Yo creo que lo que subyace en esto es que se intenta mezclar el carácter de Navarra con su carácter de autonomía uniprovincial. Y eso no es así. Y eso le lleva a decir al Presidente de Navarra, como ha hecho en su primera intervención, algo muy curioso, por ejemplo, que queremos unir Navarra con territorios con los que nunca ha estado unida. Eso, además de no ser cierto históricamente, tendríamos que preguntarnos por la visión que del Estado tiene el Presidente del Gobierno de Navarra. ¿O no son parte del mismo Estado, por el momento, Vizcaya y Navarra?

Nosotros creemos que el uso que ha de darse a la diversidad debe basarse en la igualdad y la elección; esto es, profundizar y reforzar la democracia. Y ahí podríamos estar de acuerdo a la hora de hacer una declaración, si declaramos que se le debe dar al pueblo la voz y la decisión. Pero eso es precisamente lo que se quiere evitar, puesto que el señor Sanz ha dicho aquí en más de una ocasión que cada cuatro años se hace una votación y que con eso basta. No se trata sólo de eso.

Navarra todavía no se ha pronunciado sobre el Amejoramiento, y el Amejoramiento no cumplió las bases que aquí se aprobaron, las llamadas "Bases para la Reintegración y Amejoramiento del Fuero".

El último referéndum que se hizo en Navarra fue el de la OTAN. Nosotros defendemos que se cumpla el resultado. Pidan también ustedes, que defienden la soberanía de Navarra, que se cumpla el resultado.

Pero hay asuntos más cercanos, por ejemplo, el de la cesión a la Guardia Civil de casas en Oronoz. El propio pueblo tomó una decisión contraria, y también este Parlamento; sin embargo, el Gobierno no ha cumplido la decisión de este Parlamento.

Se nos ha dicho también que en el Amejoramiento existe la vía para unirnos con los otros tres territorios de Euskal Herria y que nosotros argumentamos que esa vía no es apropiada. Volveré a decirlo: en nuestra opinión, no es apropiada. Nosotros siempre hemos estado en contra de la termino-

logía que se emplea tanto en el Amejoramiento como en el Estatuto de la Comunidad Autónoma Vasca como en la Disposición Adicional Cuarta de la Constitución. Allí se habla de incorporación y nosotros no estamos de acuerdo con eso. ¿Se pueden hacer propuestas de autodeterminación desde dentro del Amejoramiento? ¿Se pueden hacer propuestas de independencia? Nuestras reivindicaciones no tienen sitio en el Amejoramiento y tenemos derecho, con toda la legitimidad, a declarar que estamos en contra del Amejoramiento porque no nos parece la vía más conveniente para Navarra.

Defendemos la diversidad de Navarra quienes defendemos la proclamación de la igualdad para todos los navarros y que todos los navarros tengan las mismas oportunidades. Eso es diversidad y lo demás, las jotas, las canciones y todo lo demás, es mero folclore.

Yo creo que aquí tendríamos que empezar a hablar de unionismo, y no de los que defienden o están en contra de la diversidad.

Quisiera responder también a dos o tres ideas del Portavoz del PSN, señor Carlos Cristóbal. En primer lugar, y aunque en este momento estemos en otra situación, en otras posturas fruto del proceso de paz, ¡por supuesto que tenemos diferencias!. Una de las diferencias que tenemos son las expresiones que todavía usted emplea. "Bloque democrático" es un arma arrojadiza expresamente inventada contra nosotros. Yo le propondría cambiar, no utilizar lo de "bloque democrático", porque expresiones como ésas son discriminatorias. Aunque si lo quiere utilizar como arma arrojadiza, entonces diga "adoquín democrático".

La segunda idea es que, en nuestra opinión, el conflicto que ha sufrido y que todavía sufre este pueblo tiene un origen político; su inicio es político y las soluciones también deben ser políticas. Esa es nuestra opinión, y por eso nosotros pedimos, proclamamos y defendemos cambios políticos para dar soluciones a un problema político.

Y en política no hay kilómetro cero. Ni en el 78, ni antes, ni después, puesto que después del 78, en el 79, el Partido Socialista cambió de opinión sobre la autonomía, en el 79, después de la Constitución; y también es posterior a la Constitución, del 85 más o menos, el cambio de postura del Partido Socialista en lo referente a la OTAN. Y aunque sea algo curioso, como he comentado anteriormente, el Partido Socialista cambió su opinión sobre la Ley del Euskara o sobre la misma oficialidad del euskara mucho después de la Constitución, en el 80 o en el 82. En el 80 todavía estaba a favor de la cooficialidad completa, en el 82 ya no. Todo ello sin mencionar lo de la afiliación republicana y tantas y tantas cosas. Las cosas no se acaban en el 78, sino que van cambiando. Además, ¿cómo se va a terminar todo en el 77? ¿O es que no estamos hablando ahora de todos los damnificados que ha dejado el conflicto? ¿No vamos a recordar, como hacía hace poco el Presidente de Chile, el señor Frei, a los damnificados por el franquismo? Nosotros sí, ustedes, los del Partido Socialista, también tendrían que recordarlos. Nada más y muchas gracias.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES

Un año ..... 5.900 ptas.
Precio del ejemplar Boletín Oficial ..... 135 » .
Precio del ejemplar Diario de Sesiones ..... 170 » .

REDACCION Y ADMINISTRACION

PARLAMENTO DE NAVARRA

«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»

Arrieta, 12, 3º

31002 PAMPLONA

Imprime: Gráficas ONA, S. A. – Artica (Navarra). Depósito Legal: NA – 772-1981

Papel Ecológico Reciclado